

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO - RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2015**

1. DATOS GENERALES:	
Nombre de la institución	UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO
Pública:	X
Privada:	NO APLICA
Periodo del cual rinde cuentas:	2015

2. A QUE GRUPO DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR PERTENECE (Art. 352 Constitución del Ecuador)	
Universidad	x
Escuela Politécnica	NO APLICA
Instituto superior técnico	NO APLICA
Instituto Superior Tecnológico	NO APLICA
Instituto Superior Pedagógico	NO APLICA
Conservatorio Superior de música y artes.	NO APLICA
Otro	NO APLICA
Si escoge la opción "otro" explique cual	NO APLICA

3. DOMICILIO:	
Provincia:	Chimborazo
Cantón:	Riobamba
Parroquia:	Velasco
Dirección:	Av. Antonio José de Sucre Km 1 1/2 vía a Guano
Correo electrónico:	rector@unach.edu.ec
Página web:	http://www.unach.edu.ec
Teléfonos:	(593) 3-3730880
N.- RUC:	0660001840001

4. REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCIÓN:	
Nombre del representante legal de la institución:	Dra. Maria Angélica Barba Maggi MsC.
Cargo del representante legal de la institución:	RECTORA
Fecha de designación:	01 de agosto del 2013
Correo Electrónico:	rector@unach.edu.ec / mbarba@unach.edu.ec
Teléfonos:	033730880 ext 1000

5. RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	Dra. Lucila de la Calle Andrade
Cargo:	VICERRECTORA ADMINISTRATIVA
Fecha de designación:	04 de febrero de 2014
Correo electrónico:	ldelacalle@unach.edu.ec
Teléfonos:	033730880 ext 1030

6. RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	Ing. Natalia Crespo Chávez
Cargo:	TÉCNICO DE PLANIFICACIÓN
Fecha de designación:	02 de junio de 2014
Correo electrónico:	nataliacrespo@unach.edu.ec
Teléfonos:	033730880 ext 1152

7. MODALIDAD DE ESTUDIOS:	
TIPO	Marque con una X
Presencial	X
Semipresencial	X
Dual	NO APLICA
En línea	NO APLICA
A distancia	NO APLICA

8. DATOS GENERALES DE LAS EXTENSIONES						
En caso de contar con extensiones llenar los siguientes campos	Extensión 1	Extensión 2	Extensión 3	Extensión 4	Extensión 5	Extensión 6
Nombre de la Extensión	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Provincia:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cantón:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Parroquia:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Dirección:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Correo electrónico:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Página web:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
N.- RUC:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Nombre del representante legal	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Cargo del representante legal:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Fecha de designación:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Correo electrónico:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
Teléfonos:	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

9. CANTIDAD DE ENTIDADES QUE INTEGRA:						
NIVEL	No. DE CAMPUS	COBERTURA GEOGRÁFICA	No. DE ESTUDIANTES	GÉNERO	NACIONALIDADES O PUEBLOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
MATRIZ	5 1. Campus Msc. Edison Riera (propio) 2. Campus la Dolorosa (propio) 3. Campus Centro (propio) 4. Campus Nivelación y Admisión (arrendado) 5. Campus Guano (aprobado el Plan Masa)	Nacional	347 en la modalidad Anual: Septiembre 2015 - Agosto 2016 7661 en la modalidad Semestral: Marzo - Agosto 2015 7563 en la modalidad Semestral: Octubre 2015 - Febrero 2016	Hombres: 3173 Mujeres: 4340 <small>(Considerados los estuadiates de la modalidad anual sep/15 - ag /16, semestral oct./15 - feb/16, IP 2014-2015 y 2015-2016)</small>	Afroecuatorianos 64 Indígenas 308 Mestizos 7741 Extranjeros 12 Discapitados 17	Estudiantes 2015

10. PLANIFICACION PARTICIPATIVA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA		
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Se han implementado mecanismos de participación ciudadana para la formulación de planes y políticas	SI	http://seguridadciudadana.unach.edu.ec:8080/oscunach/ http://seguridadciudadana.unach.edu.ec/vif/map_default.phtml
Se coordina con las instancias de		Consejo de seguridad Ciudadana . RIDECH Red intersectorial de Derechos y Equidad de Chimborazo (conformada por 28 instituciones estatales, privadas, ONGs, SOCIEDAD Civil): http://seguridadciudadana.unach.edu.ec:8080/oscunach/

participación existentes en el territorio	SI	http://www.unach.edu.ec/images/galeria/julio/convenioslibros/nacionales/msp5-unach.pdf http://www.unach.edu.ec/images/galeria/julio/convenioslibros/nacionales/unach_ep-emmpa.pdf http://www.unach.edu.ec/images/galeria/julio/convenioslibros/nacionales/convenio_setedis.pdf
---	----	---

11. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Audiencia pública	SI	Rendición de Cuentas 2015
Consejos Consultivos	SI	Consejos Consultivos
Comités Regionales Consultivos de la Educación Superior	SI	Comités Educación Superior
Diálogos Públicos de Deliberación	NO	NO APLICA
Otros	NO	NO APLICA

12. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD.			
COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	ESPACIO EN EL QUE SE GENERO EL COMPROMISO	RESULTADOS AVANCE / CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Convenios con fines de Docencia e Investigación 2015			
1. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA ESPAÑA	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Desarrollo de relaciones académicas, culturales y científicas. Intercambio docente	UNACH - UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA)
2. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSIDAD DE GRANADA-ESPAÑA	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Realización del Congreso Internacional Educación Contemporánea: Calidad Educativa y Buen Vivir	UNACH - UNIVERSIDAD DE GRANADA (ESPAÑA) CONVENIO ESPECÍFICO
3. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO	Ecuador - Perú Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSIDAD DE TRUJILLO
4. CONVENIO MACRO DE COOPERACIÓN INTER INSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y LA UNACH PARA DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL PERSONAL DE SALUD PÚBLICA EN EL ECUADOR	Ministerio de Salud Pública	Convenio suscrito	UNACH - MSP
5. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y EL GADM RIOBAMBA	GADM Riobamba Desarrollo de proyectos de investigación	Desarrollo del proyecto Generación de Saberes Locales 1.- Aplicación de encuestas en los sectores sociales vulnerables de la ciudad de Riobamba que determinan que el 96% de la población presenta la necesidad de contar con un material de apoyo para la tramitación al iniciar una actividad económica en el país. 2.- Elaborada la Guía del Emprendedor, en proceso de impresión y socialización conjuntamente con el GADM Riobamba	UNACH - GADM RIOBAMBA
6. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA INSPI Y LA UNACH	INSPI Desarrollo de proyectos de investigación	Convenio suscrito	UNACH - INSPI

7. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE CIESPAL Y LA UNACH	CIESPAL Desarrollo de proyectos de investigación	Convenio suscrito	UNACH - CIESPAL
8. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD ENTRE LA UNACH Y LA ANAMER	ANAMER Capacitación a Médicos Rurales	Convenio suscrito	UNACH - ANAMER
9. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNACH Y EL GADM CHUNCHI PARA CAPACITACIÓN EN DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DE PENSAMIENTO DE LOS ESTUDIANTES DEL TERCER AÑO DE BACHILLERATO DE LOS COLEGIOS DEL CANTÓN CHUNCHI	Colegios de la ciudad de Riobamba y provincia de Chimborazo	450 Estudiantes capacitados en desarrollado del pensamiento	UNACH - GADM CHUNCHI
10. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA Y LA UNACH	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSITAT AUTÓNOMA DE BARCELONA
11. ACUERDO MARCO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA UPV	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALENCIA
12. CONVENIO MARCO ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y CULTURAL ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO Y LA UNACH	Ecuador - Argentina Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
13. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DEL PAÍS VASCO/EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA Y LA UNACH	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO
14. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE LA UNACH Y EL CONSEJO INTERNACIONAL DE MONUMENTOS Y SITIOS CAPÍTULO ECUADOR ICOMOS	ICOMOS Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - ICOMOS
15. CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y CULTURAL ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA ESPAÑA	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSIDAD DE SALAMANCA
16. MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO PNUD Y LA UNACH	PNUD Estudios e investigaciones, capacitación docente	Convenio suscrito	UNACH - PNUD
17. ACUERDO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PUEBLA ITP	Ecuador - México Estudios e investigaciones, capacitación docente, intercambio de estudiantes, profesores e investigadores	Convenio suscrito	UNACH - ITP
18. CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA Y LA UNACH PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE ACTUACIÓN CONJUNTA DE CARÁCTER ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN	Ecuador - España Apoyo Interinstitucional	Convenio suscrito	UNACH - UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
19. CONVENIO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE LA ESCUELA SAN IGNACIO DE LOYOLA Y LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNACH	Escuela San Ignacio de Loyola Apoyo en manejo ambiental	1. Instalación de 2 camas de lombrices que dan abono para el huerto escolar 2. 1 Maleta pedagógica demostrativa con la elaboración de 3 cuentos sobre el cuidado al ambiente, realizado por los niños y niñas de las dos escuelas 3. Presentación de una obra de teatro con mensaje ambiental 4. Planos del Centro ambiental 5. 20 Talleres realizados en las dos Escuelas con los niños y niñas de inicial 6. 2 talleres sobre el arte como forma de enseñanza-aprendizaje a docentes	UNACH - ESCUELA SAN IGNACIO DE LOYOLA

20. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNACH Y EL GADM ALAUSÍ	Alausí Desarrollo de Proyectos de Investigación	1. Finalizado el proyecto de Fortalecimiento a la gestión técnica del GADM Alausí, mediante el estudio de riesgos laborales. 2. Realización de talleres de capacitación sobre riesgos laborales y salud ocupacional	UNACH - GADM ALAUSÍ
21. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED PROVINCIAL DE MONITOREO HIDROMETEOROLÓGICO	INHAMI Desarrollo de Proyectos de Investigación	Desconcentración de Red de Hidrometeorológica Pastaza Conformación de Red de Hidrometeorológica de la provincia de Chimborazo	UNACH - INHAMI - GADPCH - SENAGUA - ESPOCH - CESA - AVSF - ASOGOPARCH - MAE - MAGAP
22. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA-CIENTÍFICA ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO UNACH, Y LA GOBERNACIÓN DE CHIMBORAZO	GOBERNACIÓN CHIMBORAZO Desarrollo de Proyectos de Investigación	Levantamiento de información de la inseguridad ciudadana en los cantones de la provincia de Chimborazo	UNACH - GOBERNACIÓN CHIMBORAZO
23. PONCHO PROJECT Internationalization of Latin American peripheral Universities through sustainable integration and inclusive implementation of International Relations Offices	CUCID Desarrollo de Proyectos de Investigación	Conformación del comité para la estructuración de la red	PONCHO PROJECT
24. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA ESPOCH	UNACH- ESPOCH Desarrollo de Proyectos de Investigación	Desarrollo del proyecto "Normalización del estudio y caracterización de la calidad de la canal y de la carne de cuy (Cavia porcellus)"	UNACH - ESPOCH
25. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA UNACH Y EL GAD CHUNCHI	CHUNCHI Desarrollo de Proyectos de Investigación	Desarrollo del proyecto "Trata de personas"	UNACH - GADM CHUNCHI
26. CONVENIOS DE LEVANTAMIENTO DE DIAGNÓSTICOS DE SEGURIDAD CIUDADANA, VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y TRATA DE PERSONAS	Comunidad de la ciudad de Riobamba Desarrollo de Proyectos de Investigación	Desarrollo de los proyectos de Violencia Intrafamiliar, Trata de personas y Costos de la Violencia Intrafamiliar	Proyecto Violencia Intrafamiliar
27. CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE NIVELACIÓN	SENESCYT Servicio de Nivelación y Admisión	2253 estudiantes recibieron el servicio de Nivelación de carrera en el año 2015. EL 83% de los estudiantes que ingresaron a la Universidad Nacional de Chimborazo aprobaron la Nivelación de carrera en el año 2015. Se desarrollaron más de 50 proyectos integradores de Saberes en beneficio de la ciudadanía . Se contrataron más de 60 docentes habilitados dentro del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión con afinidad a las asignaturas dictadas en las seis áreas de conocimiento.	Unidad de Nivelación y Admisión
Convenios Prácticas Preprofesionales 2015			
1. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE PRÁCTICAS PRPRFESIONALES ENTRE LA COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3 Y LA UNACH.	Unidades Educativas de la Coordinación Zonal de Educación Zona 3	486 estudiantes realizan prácticas preprofesionales en las Instituciones Educativas de la Zona 3	UNACH - COORDINACIÓN ZONAL DE EDUCACIÓN ZONA 3
2. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO (UNACH) Y EL COLEGIO DE BACHILLERATO TÉCNICO PARTICULAR "ADOLFO KOLPING (PCEI)	Centro de Formación Artesanal	23 estudiantes realizaron prácticas preprofesionales de observación y ejecución	UNACH - ADOLFO KOLPING

3. CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE LA UNACH Y EL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL Y ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PARTICULAR "VIGOTSKY"	Instituto Particular Vigotsky	Se ha cumplido con el plan de formación ejecutado y evaluado	UNACH - VIGOTSKY
4. CARTA DE COMPROMISO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES Y DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES ENTRE LA UNACH Y LA UNIDAD EDUCATIVA "ISABEL DE GODÍN"	Isabel del Godín Prácticas Preprofesionales	Convenio suscrito	UNACH - AMELIA GALLEGOS - ISABEL DE GODIN - CARLOS CISNEROS
5. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD – COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD; Y LA UNACH-CARRERA DE ENFERMERÍA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA DE OBSERVACIÓN TUTORIADAS LAS PRÁCTICAS FORMATIVAS Y PREPROFESIONALES.	Ministerio de Salud Pública Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Enfermería	UNACH ENFERMERÍA - MSP
6. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CELEBRADO ENTRE EL HOSPITAL BÁSICO 11-BCB "GALÁPAGOS" Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Hospital Galápagos Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - HOSPITAL 11-BCB GALÁPAGOS
7. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE SALUD - COORDINACIÓN ZONAL 3 Y LA UNACH, CARRERA DE ODONTOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS PREPROFESIONALES	Ministerio de Salud Pública Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Odontología	UNACH ODONTOLOGÍA - MSP
8. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA "UNACH" Y LA FEDERACIÓN DEPORTIVA DE CHIMBORAZO, PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	FDCH Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Terapia Física y Deportiva	UNACH TERAPIA FÍSICA - MSP
9. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA "UNACH" Y LA FUNDACIÓN PROTECCIÓN Y DESCANSO, PARA LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD EN LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA Y DEPORTIVA	Fundación Protección y Descanso Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Terapia Física y Deportiva	UNACH - MIES
10. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNACH Y EL HOSPITAL BÁSICO 11 BCB "GALÁPAGOS" PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CONTINUAS EN LOS DIFERENTES SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE TERAPIA FÍSICA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	Hospital Galápagos Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Terapia Física y Deportiva	UNACH - HOSPITAL BÁSICO 11 BCB GALÁPAGOS
11. CONVENIO DE PASANTÍAS ENTRE LA UNACH Y LA UNIÓN CEMENTERA NACIONAL UCEM - PLANTA CHIMBORAZO PARA EL EJERCICIO 2015	UCEM Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - UNIÓN CEMENTERA NACIONAL
12. CONVENIO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO RIOBAMBA EP-EMAPAR Y LA UNACH	EP-EMAPAR Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - EP EMAPAR

13. CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MSP - COORDINACIÓN ZONA 3 SALUD, Y LA UNACH CARRERA DE PSICOLOGÍA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES AL EXTERNADO	Ministerio de Salud Pública Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica	UNACH PSICOLOGÍA CLÍNICA - MSP
14. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FUNDACIÓN SOCIAL ALEMANA ECUATORIANA - HOSPITAL ANDINO ALTERNATIVO DE CHIMBORAZO Y LA UNACH.	Fundación Social Alemana - Hospital Andino Prácticas Preprofesionales	Convenio suscrito	UNACH - FUNDACIÓN SOCIAL ALEMANA - HOSPITAL ANDINO ALTERNATIVO
15. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA UNIDAD EDUCATIVA PEDRO VICENTE MALDONADO	Unidad Educativa Pedro Vicente Maldonado Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Psicología Clínica	UNACH - UE PEDRO VICENTE MALDONADO
16. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL HOSPITAL SAN JUAN Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Hospital San Juan Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - HOSPITAL DE ESPECIALIDADES SAN JUAN
17. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	Fiscalía del Ecuador Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - FGE
18. CONVENIO DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES ENTRE LA UNACH Y LA EMPRESA REMAX INVERSIÓN INMOBILIARIA	REMAX Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - REMAX
19. CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE LA COMPAÑÍA UNACEM ECUADOR S.A Y LA UNACH	UNACEM Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - UNACEM
20. CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MSP COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD; Y LA UNACH-CARRERA DE MEDICINA PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA CORRESPONDIENTES AL EXTERNADO.	Ministerio de Salud Pública Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Medicina	UNACH MEDICINA - MSP
21. CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MSP COORDINACIÓN ZONAL 3 SALUD; Y LA UNACH-CARRERA DE LABORATORIO CLÍNICO E HISTOPATOLÓGICO PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICA CORRESPONDIENTES AL EXTERNADO.	Ministerio de Salud Pública Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes de la carrera de Laboratorio Clínico	UNACH LABORATORIO CLÍNICO - MSP
22. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH EL CENTRO DEPORTIVO OLMEDO	Centro Deportivo Olmedo Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - CDO
23. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA UNIDAD EDUCATIVA PENSIONADO OLIVO	Unidad Educativa Pensionado Olivo Prácticas Preprofesionales	Realización de Prácticas Preprofesionales de los estudiantes	UNACH - PENSIONADO OLIVO
Convenios de Vinculación 2015			

<p>1. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ENTRE LA UNACH, CONAGOPARE - CHIMBORAZO Y GAD PARROQUIAL SANTA FE DE GALÁN</p>	<p>CONAGOPARE Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>1. Sitio Web del programa "Fortalecimiento del Desarrollo integral en Sectores Sociales" 2. Sitio Web de CONAGOPARE 3. Capacitación a docentes de Vinculación y a los Técnicos de CONAGOPARE y GADs Parroquiales 4. Formación de 12 promotores ambientales en el GAD Parroquial Santa Fe de Galán 5. 3 talleres de Capacitación de las parroquias que conforman la Mancomunidad Corredor Turístico Centro Amazónico Atillo para la Formación de Promotores Ambientales</p>	<p>UNACH - CONAGOPARE</p>
<p>2. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIDAD EDUCATIVA FISCAL "TOMAS OLEAS", EL DISTRITO DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL Nº4 COLTA GUAMOTE Y LA UNACH</p>	<p>Unidad Educativa Tomás Oleas y Escuela Mariano Borja de Villa La Unión, cantón Colta, Provincia de Chimborazo Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>600 estudiantes atendidos y capacitados en el desarrollo de hábitos alimenticios, salud oral y mental</p>	<p>UNACH - TOMAS OLEAS - DISTRITO 4 COLTA GUAMOTE</p>
<p>3. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA SETEDIS Y LA UNACH</p>	<p>SETEDIS Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>Convenio suscrito</p>	<p>UNACH - SETEDIS</p>
<p>4. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN Y APOYO ENTRE LA UNACH Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE PRODUCTORES AGRÍCOLAS SAN PEDRO DE RIOBAMBA EP-EMMPA</p>	<p>EP-EMMPA Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>Prevención y el control de las enfermedades crónico-degenerativas, no transmisibles en los expendedores de los mercados de la ciudad de Riobamba.</p>	<p>UNACH - EP EMMPA</p>
<p>5. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH, LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO DE CHIMBORAZO (CORDTUCH) Y LA OPERADORA PURUHÁ RAZURKU CIA. LTDA.</p>	<p>CORDTUCH Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>22 Operadoras Turísticas fortalecidas en 3 niveles del Idioma Inglés. Los estudiantes de maestría cumplieron con la elaboración del guión interpretativo a la espera de la traducción en quechua por la otra parte. Se concluye con el primer y segundo borrador y se cuenta con el diseño definitivo de la señalética.</p>	<p>UNACH - PURUHÁ RAZURKU</p>
<p>6. CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNACH Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 06D01CHIMBORAZO-RIOBAMBA "MIES" PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS ALIMENTARIOS Y SU IMPACTO EN LA SALUD DE LOS NIÑOS QUE ASISTEN A LOS CIBV, DE LA CIUDAD DE RIOBAMBA</p>	<p>CIBV de la ciudad de Riobamba Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>Niños capacitados en el Idioma Inglés Básico. Niños padres de familia y docentes capacitados en prevención de riesgos alimentarios.</p>	<p>UNACH - MIES</p>
<p>7. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE LA UNACH Y EL GADM CHAMBO</p>	<p>GADM Chambo Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>415 asistencias legales a personas privadas de la libertad, GADs parroquiales y personas de escasos recursos económicos</p>	<p>UNACH - GAD CHAMBO</p>
<p>8. CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA COORDINACIÓN DE LOS PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ENTRE LA ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE CHIMBORAZO ASODICH Y LA UNACH</p>	<p>ASODICH Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>58 Capacitación a personas discapacitadas</p>	<p>UNACH - ASODICH</p>
<p>9. CARTA DE INTENCIÓN ENTRE LA UNACH Y EL CENTRO GERONTOLÓGICO DE GUANO</p>	<p>Centro Gerontológico Guano Desarrollo de Actividades de Vinculación</p>	<p>Creación de protocolos de rehabilitación física y actividades recreativas para los usuarios adultos mayores del Centro Gerontológico Guano, con 98 programas de actividad física.</p>	<p>UNACH - CENTRO GERONTOLÓGICO GUANO</p>

10. CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA ASOCIACIÓN DE FÚTBOL NO AMATEUR DE CHIMBORAZO	AFNACH Desarrollo de Actividades de Vinculación	1 Proyecto multidisciplinario para el fomento de la práctica de la disciplina del fútbol en el uso adecuado del tiempo libre.	UNACH - AFNACH
Convenios Programas de Posgrado 2015			
1. CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL, LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR PARA LA REALIZACIÓN DE LA ESPECIALIZACIÓN EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA	Red RUIPV Desarrollo de Programas de Maestría	Proyecto terminado en etapa de revisión para presentar al CES.	ULVR - UNEMI - UPSE - UNACH - UEB
2. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNACH Y LA UNIVERSIDAD SAN GREGORIO DE PORTOVIEJO	Red RUIPV Desarrollo de Programas de Maestría	En elaboración el proyecto de Maestría en Gestión del Diseño.	UNACH - USGP
3. CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA Y LA UNACH	Red RUIPV Desarrollo de Programas de Maestría	Se está trabajando en la incorporación de observaciones realizadas por el CES al proyecto de Turismo Mención Gestión Sostenible de Destinos Turísticos.	UPSE - UNACH
4. CONVENIO ESPECÍFICO MULTILATERAL DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR, UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO, UNIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO Y UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA PARA LA REALIZACIÓN DE LA MAESTRÍA EN GESTIÓN DE RIESGOS MENCIÓN RIESGOS NATURALES	Red RUIPV Desarrollo de Programas de Maestría	Proyecto en proceso de elaboración.	UEB - UPSE - UNEMI - UNACH

13. CONTROL SOCIAL			
MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL QUE SE HAN GENERADO DESDE LA CIUDADANÍA HACIA LA INSTITUCIÓN	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
Veedurías Ciudadanas	NO	NO APLICA	
Observatorios	SI	http://seguridadciudadana.unach.edu.ec:8080/oscunach/	

Observatorios		http://seguridadciudadana.unach.edu.ec/vif/map_default.phtml	Se cuenta con el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la UNACH
Comités de usuarios	NO	NO APLICA	Ninguna
Defensorías comunitarias	SI	http://noticiasunachec.blogspot.com/2015/11/consultorios-juridicos-de-la-unach-son.html	3 Consultorios jurídicos de la UNACH, prestan atención a la comunidad. 1.- Consultorio CONAGOPARE 2.- Consultorio personas privadas de la libertad 3.- Consultorio para personas de escasos recursos
Otros mecanismos de control social	SI	Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional 2015 Cumplimiento LOTAIP 2015	Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional UNACH 2015 Cumplimiento de la LOTAIP

14. RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS		PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	OBSERVACIONES
FASE 0	Conformación del Equipo de Rendición de Cuentas	SI	Designación de la Comisión temporal de Rendición de Cuentas 2015, por parte del Rectorado	Designación Comisión Tempora de Rendición de Cuentas 2015	
	Diseño de la Propuesta del Proceso de Rendición de Cuentas	SI	Elaboración y aprobación de la metodología para el proceso de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional 2015	Metodología Rendición de Cuentas 2015	
FASE 1	Evaluación de la Gestión Institucional	SI	Cumplimiento de la Evaluación del PEDI, Plan de Mejoras y POA 2015.	Evaluación PEDI - PM - PM 2015	
	Llenado del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS	SI	Registro de la totalidad de información institucional requerida en el formato	Matriz Rendición de Cuentas 2015	
	Redacción del Informe de Rendición de Cuentas	SI	Elaboración del informe de Rendición de Cuentas en base al cumplimiento de metas y estrategias de los Objetivos Tácticos y Estratégicos Institucionales del PEDI 2012-2016, Actualizados al 2014, Plan de Mejoras 2014-2016 y Plan Operativo Anual 2015	Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional UNACH 2015	
	Socialización interna y aprobación del Informe de Rendición de Cuentas por parte de los responsables.	SI	Informe aprobado por parte del H. Consejo Universitario	Informe de Rendición de Cuentas 2015 aprobado	
FASE 2	Difusión del Informe de Rendición de Cuentas a través de distintos medios	SI	Informe publicado en la página web institucional.	Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional UNACH 2015	
	Planificación de los eventos participativos	SI	Invitaciones a actores externos e internos para la asistencia al evento de Rendición de Cuentas, y publicación de la invitación en la página web institucional	Invitaciones actores internos y externos Rendición de Cuentas 2015 Invitación publicada en la página web	
			Entrega de formularios de registro de observaciones y sugerencias a la ciudadanía, en el acto de Rendición de Cuentas. Habilitación de un link en la sección de Rendición de Cuentas en la página web institucional (vigencia del 17 al 30 de marzo)	Aportes Ciudadanos	

	Realización del Evento de Rendición de Cuentas	SI	Audiencia Pública	Asistentes Rendición de Cuentas 2015 (muestra)	
	Fecha en que se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	17 de marzo de 2016	Invitación Rendición de Cuentas 2015	
	Lugar en donde se realizó la Rendición de Cuentas ante la ciudadanía:	SI	Auditorio de la Universidad Nacional de Chimborazo	Informe de Rendición de Cuentas de la Gestión Institucional UNACH 2015	
	Incorporación de los aportes ciudadanos en el Informe de Rendición de Cuentas	SI	Se ha incorporado las principales sugerencias de la ciudadanía en el Informe de Rendición de Cuentas	Formulario de Rendición de Cuentas 2015 - CPCCS	
FASE 3	Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, a través del ingreso del Informe en el sistema virtual.	SI	Se ha registrado la información solicitada en la plataforma del CPCCS		

15. DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS:

Para recibir los aportes ciudadanos se adoptó dos mecanismos: Entrega de un formulario de opiniones y sugerencias en el acto público de Rendición de Cuentas y se habilitó (del 17 al 30 de marzo) en la página web institucional en la sección de Rendición de Cuentas el correo electrónico de contacto denominado: comunicacion@unach.edu.ec.

Las principales sugerencias ciudadanas recibidas son:

1. Establecer acuerdos o convenios con el MIES para eventos de capacitación a través de educación continua.
2. Establecer acuerdos convenio con el SERCOP para la capacitación en conjunto a los funcionarios públicos sobre la normativa para compras públicas a través de educación continua.
3. Que los escenarios deportivos que dispone la Institución se faciliten a las instituciones públicas para fortalecer el deporte
4. Los profesionales de las diferentes áreas solicitan se llame a concurso de méritos y oposición para ser parte de nuestra institución como docentes de la misma en las diferentes carreras que oferta la UNACH
5. Solicitan los representantes de las diferentes Instituciones de Educación superior, el fortalecimiento de las relaciones a través de convenios, cartas de cooperación y acciones concretas para el intercambio de docentes, estudiantes, servidores, con fines de capacitación, proyectos conjuntos, realización de seminarios, simposios, conferencias, talleres de relevancia, investigaciones conjuntas.
6. Solicitan las entidades públicas y privadas relacionadas con la oferta académica de la Institución la ejecución de convenios para el desarrollo de prácticas profesionales
7. Los graduados de las diferentes carreras que oferta la UNACH y de universidades fraternas solicitan la Ejecución de programas de Maestría en las áreas de su formación
8. Que se debe mejorar los servicios institucionales para el sector estudiantil, docentes y estudiantes de la Institución
9. Los graduados de la UNACH, solicitan se realice estudios del mercado ocupacional local y regional de todas las carreras de la universidad con el fin de propiciar la inserción en el mercado laboral.
10. La institución debe involucrarse en proyectos sociales a través de proyectos o programas de vinculación con la sociedad en un trabajo conjunto que contribuya a la solución de problemas que enfrenta la provincia.

16. NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR

COMPROMISOS ASUMIDOS CON LA COMUNIDAD	RESULTADOS AVANCE/CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
No se presentó ninguna observación por parte de la ciudadanía.		

17. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

OBLIGACIONES	ACCIONES REALIZADAS	PRINCIPALES RESULTADOS
Procesos electorales internos	Elección de representantes a la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador FEUE-R	El 13 de noviembre de 2015 se realizaron las elecciones de directivas de 28 asociaciones de carrera, proceso democrático organizado por la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador (FEUE).
Servicios para la comunidad en prácticas pre-profesionales	23 convenios interinstitucionales para el desarrollo de prácticas profesionales con empresas públicas y privadas.	1214 estudiantes realizaron prácticas profesionales, en un total de 225 plazas locales y 74 nacionales.

<p>Procesos de autoevaluación</p>	<p>1. Realización del proceso de Evaluación del Desempeño Docente. 2. Evaluación de los Programas de Posgrado. 3. Autoevaluación de carreras con fines de Acreditación. 4. Evaluación de Resultados de aprendizaje a los estudiantes que finalizan sus estudios. 5. Evaluación del Plan de Mejoras Institucional.</p>	<p>1. Completo el proceso de Evaluación Docente para las carreras de: Odontología, Derecho, Enfermería, Educación Básica, Educación Parvularia, Ciencias Exactas, Biología, Psicología Educativa, Sociales. Los resultados de evaluación docente se derivan en recomendaciones para la elaboración del Plan Anual de Capacitación del siguiente año. 2. Promedio de 3,64/4 al desarrollo de los módulos y la gestión de los Coordinadores, de los programas de Posgrado. 3. 100% cumplido en proceso de Autoevaluación de las carreras de Odontología y Derecho. * 90% cumplida la Auto Evaluación de las carreras de Enfermería, Terapia Física y Deportiva, Educación Básica, Parvularia Inicial, Ciencias Sociales, Ciencias Exactas, Biología, Química y Laboratorio, Informática, Psicología Educativa, Educación Técnica - Cultura Estética. 4. Evaluación RAG-RAE de estudiantes de las carreras de Medicina, Odontología y Derecho. 5. 3 semestre evaluados.</p>
<p>Programas vinculados con la sociedad</p>	<p>Programas: 1.-Chimborazo con Ley, comunicación y Desarrollo 2.-Fomento de la Salud Integral 3.-Fomento del Desarrollo Integral en sectores Sociales 4.-Educate Chimborazo 5.-Fortalecimiento del Turismo en la Mancomunidad Corredor Turístico Centro Amazónico Attilo</p>	<p>Desarrollo de 39 proyectos dentro de los Programas y firma de convenios para la ejecución de proyectos.</p>
<p>Concursos Públicos de méritos y oposición para profesores</p>	<p>• En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 152 de la Ley Orgánica de Educación Superior y en los Art. 18 del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH, se convocó a concurso de méritos y oposición de acuerdo al requerimiento de las diferentes Unidades Académicas, con sujeción a la normativa vigente para lo cual conforme el cronograma del proceso se desarrolló del 29 de noviembre 2014 al 03 de marzo del 2015, lanzándose 170 partidas a concurso con diferentes tiempos de dedicación a tiempo completo, medio tiempo y/o tiempo parcial</p>	<p>84 vacantes docentes fueron cubiertas de acuerdo a los requerimientos de las diferentes Unidades Académicas</p>
<p>Régimen disciplinario</p>	<p>Aplicación de la Ley que rige a los Servidores públicos, con la finalidad de sanear actos de indisciplina</p>	<p>Destitución a Servidor universitario en aplicación del art. 42 de la LOSEP, en concordancia con el Art. 90 del Reglamento a la LOSEP</p>

Obligaciones tributarias	Retención, del Impuesto a la Renta: En la fuente y en Relación de Dependencia. Retenciones de IVA a los proveedores en las adquisidores de Bienes y/o Servicios realizadas por la Institución. Pago de Impuestos en las fechas establecidas según calendario estipulado en la Ley de Régimen Tributario. Pago oportuno e íntegro del valor recaudado por retenciones del impuesto. Aplicación de porcentajes establecidos en la normativa vigente en las retenciones efectuadas.	En el año 2015 se realizó la recaudación y pago por un monto de Impuesto a la renta \$562,583.79. Retenciones de IVA \$207,993.63. Fortalecer la cultura tributaria. Incrementar las recaudaciones tributarias
Obligaciones laborales	1. Cumplimiento de obligaciones laborales estipuladas en el Código de trabajo, al cancelar valores por Alimentación y Transporte a los trabajadores de la Institución. 2. Utilización de la Red Socio Empleo del Ministerio de Trabajo	1. Personal satisfecho por cumplimiento de obligaciones laborales por parte de la Institución. 2. 60 vacantes llenadas de personal administrativo de las 61 que fueron convocadas

18. DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 7º Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	INDICACION DEL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:	5	4375,01	10 spots diarios de 30 segundos	21,94	0	Distribución de gasto por medio de comunicación - 2015
Prensa:	1	3928,57	11 espacios contratados	19,70	0	
Televisión:	2	11635,71	10 minutos al mes	58,36	0	
Medios digitales:	0	0	0	0,00	0	

19. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	Cumplimiento Ley de Transparencia 2015
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	Informe y Matriz de Rendición de Cuentas 2015

20. PLANIFICACIÓN: ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.		
ARTICULACION DE POLÍTICAS PÚBLICAS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
La institución tiene articulado el Plan Estratégico Institucional (PEI) al PNBV	SI	Alineación al PNBV 2013 - 2017 - Vigente desde el 2014
La institución tiene articulado el POA al PNBV	SI	Articulación POA al PNBV - vigente desde el 2014

21. IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DETALLE PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	No. DE USUARIOS	GÉNERO	PUEBLOS Y NACIONALIDADES
<p>Políticas Públicas Interculturales PP5. Innovar algunos mecanismos para la aplicación de los Derechos Colectivos en los cinco poderes del Estado con el fin de promover su carácter Plurinacional e Intercultural, con base en la Constitución y los Instrumentos Internacionales. (• Derecho a autodeterminación • Igualdad de derechos • Acceso a los bienes y servicios estatales • Respeto por su identidad)</p>	<p align="center">SI</p>	<p>1. Aplicación del Art. 32 de la Norma Técnica de Selección de Personal, en los Concursos de Méritos y Oposición de personal administrativo de la Institución 2. Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario, aprobado Resolución No. 0095-HCU-14-03-2012, Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, aprobado mediante Resolución No. 0207-HCU-29-07-2014</p>	<p>1. 6 funcionarios beneficiados con puntaje adicional por acciones afirmativas. 2. Se otorgó 213 becas socioeconómicas a estudiantes de limitados recursos económicos, pertenecientes a minorías étnicas, solidarias y comunidades históricamente relegadas.</p>	<p align="center">9245 - Docentes - Empleados y Trabajadores - Estudiantes</p>	<p align="center">Masculino: 3843 Femenino: 5402</p>	<p>De acuerdo a autoidentificación: Indígenas: 316 Afroecuatorianos: 67 Mestizos: 8862</p>
<p>Políticas Públicas generacionales Educación: PP2. Impulsar la permanencia y culminación de los estudios de todas las personas en todas las edades, niveles educativos, bajo parámetros de calidad, pertinencia territorial, interculturalidad e intergeneracional. PP3. Consolidar a los espacios educativos como lugares de encuentro e inclusión</p>		<p>Educación: PP2. Implementación de programas de asesoría, acompañamiento estudiantil, y orientación vocacional. Vinculación de personal docente, administrativo y pasantes conforme establece la normativa legal vigente PP3. Aplicación del Reglamento de Bienestar Estudiantil y Universitario y Políticas de Acción Afirmativa.</p>	<p>Educación: PP2. La tasa de deserción estudiantil bajó del 8,47% en el 2014 al 5,26% en el 2015. PP3. Implementación de programas de bienestar estudiantil y universitario con talleres y capacitaciones dirigidas al sector estudiantil, personal docente y administrativo</p>			
<p>Espacios y Participación PP3. Promover el uso satisfactorio del tiempo libre y autónomo, individual y colectivamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida, con libertad, disfrute y realización</p>		<p>Espacios y Participación 1. Proyecto de Actividad Física y Recreativa para la Comunidad Universitaria. 2. Realización del minuto activo para el personal Administrativo. 3. Realización de talleres de formación artística cultural.</p>	<p>Espacios y Participación 1. Funcionamiento del gimnasio institucional con orientación de un profesional conforme necesidades del usuario. 2. Ejecución de actividades de esparcimiento y relajación; misma que se desarrolla una vez al mes. 3. Talleres de formación estudiantil de teatro, baile, canto y malabares, con la participación de 54 estudiantes.</p>			

<p>Vivienda y Hábitat PP2. Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las características culturales y territoriales.</p>	SI	<p>Vivienda y Hábitat 1. Implementación de Infraestructura y equipamiento adecuado para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas, recreativas y culturales</p>	<p>Vivienda y Hábitat Construcción del Centro de Capacitación, Liderazgo y Bar Comedor saludable. Adjudicada la construcción del edificio de la Facultad de Ciencias de la Educación, Humanas y Tecnologías. En funcionamiento la piscina, coliseo, estadio y auditorio institucional para el desarrollo de actividades deportivas y culturales. Aulas con equipamiento tecnológico para el desarrollo académico Cobertura internet en los campus universitarios. Adquisición de implementación deportiva y mantenimiento de instrumentos musicales.</p>	9245 - Docentes - Empleados y Trabajadores - Estudiantes	Masculino: 3843 Femenino: 5402	De acuerdo a autoidentificación: Indígenas: 316 Afroecuatorianos: 67 Mestizos: 8862
<p>Trabajo PP1. Garantizar a todas las personas, especialmente a los jóvenes y a los adultos mayores el acceso al trabajo estable y digno, con énfasis en el sector rural.</p>		<p>Trabajo 1. Inserción de pasantes en diferentes áreas requeridas 2. Realización de concursos de merecimientos y oposición para personal docente y administrativo</p>	<p>Trabajo 1. 3 pasantes cumplen labor administrativa en la institución. 2. 83 vacantes de personal docente y 60 de personal administrativo fueron cubiertas con los respectivos concursos de merecimientos y oposición. Personal Docente y Administrativo: Entre 18 y 40 años: 47,07% Entre 41 y 60 años: 50,05% A partir de 61 años en adelante: 2,88%</p>			
<p>Políticas Públicas de Discapacidades: PP1. Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a su dignidad y su debida valoración. PP2. Fomentar el ejercicio de los derechos sociales, civiles y políticos, y de las libertades fundamentales de las personas con discapacidad. PP5. Promover a las personas con discapacidad una educación inclusiva y especializada de calidad y con calidez, así como oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida.</p>	SI	<p>Acciones PP1 - PP2 y PP5 1. Aplicación del Estatuto Universitario, Reglamento Régimen Académico, Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario, Reglamento de Becas y Ayudas Económicas, Reglamento de aplicación de acciones afirmativas, Procedimientos que faciliten el ingreso y permanencia de los estudiantes con discapacidad física. 2. Construcción y adecuación de infraestructura física, con facilidad de acceso para personas con discapacidad. 3. Servicio de la Biblioteca para personas no videntes.</p>	<p>Resultados PP1 - PP2 y PP5 1. Entrega de 12 Becas por Discapacidad. 1.1 Se capacitó a 1464 estudiantes de primer semestre en las cuatro Unidades Académicas a través de talleres, en los temas ¿Cómo tratar una persona con discapacidad? Derechos de las personas con discapacidad, autoestima, comunicación asertiva. 2. Construcción de 8 ascensores y rampas de acceso en los edificios de las cuatro facultades de los 3 campus: MsC. Edison Riera, La Dolorosa y Centro. 3.1. Atención a usuarios no videntes internos y externos, con servicio de digitalización de textos y transformación a audio mp3. 3.2. Servicio de capacitación informática con lectores especializados.</p>	35 - Docentes - Empleados y Trabajadores - Estudiantes	Masculino: 17 Femenino: 15	0

<p>PP6. Salvaguardar y promover el derecho al trabajo de las personas con discapacidad, sin discriminación, en igualdad de derechos laborales y considerando las condiciones específicas de la persona con discapacidad.</p> <p>PP7. Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio físico, al transporte, a la comunicación, a la información, a los bienes y servicios básicos.</p>		<p>Acciones PP6 y PP7</p> <p>1. Aplicación del Art. 32 de la Norma Técnica de Selección de Personal, en los Concursos de Méritos y Oposición de personal administrativo de la Institución.</p> <p>2. Cumplimiento del artículo 45 de la Ley Orgánica de Discapacidades</p>	<p>Resultados PP6 y PP7</p> <p>1. 1 funcionario beneficiado con puntaje adicional por acciones afirmativas.</p> <p>2. 7% de personal con discapacidad labora en la institución</p> <p>4 capacitaciones a empleados y trabajadores con discapacidad.</p>			
<p>Políticas Públicas de género</p> <p>PP2. Garantizar a las mujeres y personas LGBTI, una vida libre de violencia</p>		<p>Desarrollo de los proyectos:</p> <p>Violencia Intrafamiliar y trata de personas, Costos de la Violencia Intrafamiliar</p> <p>Operación del Observatorio de Seguridad Ciudadana</p> <p>Ejecución y participación en talleres, seminarios, ferias y congresos de género</p>	<p>1. Mapeo de las víctimas de VIF por zonificación y ubicación geoespacial.</p> <p>2. Informe de victimización socioeconómica de las víctimas de violencia intrafamiliar de la ciudad de Riobamba.</p> <p>3. Publicación del Capítulo de libro " la investigación y vinculación de la violencia de género en la Universidades ecuatorianas del libro Voces de las víctimas.</p> <p>4. Participación en el evento de Presentación Pública de las Memorias del Seminario Internacional Calidad de la Educación Superior y Género, realizado en la FLACSO- Ecuador.</p> <p>5. Coordinación del evento "Arte y memoria en contra de la VIF,TDP, femicidio y fomentando estilos de vida saludables".</p>			
<p>PP3. Fortalecer y consolidar la transformación integral del sistema educativo y de producción de conocimientos, para superar patrones de género discriminatorios y crear condiciones, contenidos y prácticas de igualdad plena, convivencia armónica y recíproca entre todas las personas.</p> <p>PP6. Fortalecer las diversas identidades nacionales y auspiciar una cultura de paz mediante la transformación de la cultura, la comunicación y arte, con énfasis en la erradicación del machismo, el sexismo, la misoginia, el racismo, la xenofobia y la homofobia.</p>	<p>SI</p>	<p>1. Aplicación del Reglamento del Departamento de Bienestar Estudiantil y Universitario, Reglamento de Políticas de acción afirmativa, Proyectos educativos dirigidos a los y las estudiantes.</p>	<p>Capacitación al sector estudiantil en prácticas de Acción afirmativa y educación inclusiva.</p> <p>El 60,89% de estudiantes son mujeres.</p>	<p>9245</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docentes - Empleados y Trabajadores - Estudiantes 	<p>Masculino: 3843</p> <p>Femenino: 5402</p>	<p>De acuerdo a autoidentificación:</p> <p>Indígenas: 316</p> <p>Afroecuatorianos: 67</p> <p>Mestizos: 8862</p>

<p>PP4. Promover la salud integral de las mujeres y personas LGBTI, así como el pleno ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.</p>		<p>1. Desarrollo del Programa Universidad Saludable y ejecución del Plan Integral de Salud.</p> <p>2. Participación en el SIMPOSIUM DE MASCULINIDAD Y VIH REALIZADO EN CUBA, con el proyecto “EL PODER DEL AMOR CONTRA EL VIH SIDA”;</p>	<p>1.1. Se capacitó a 1464 estudiantes de primer semestre en Sexualidad responsable.</p> <p>1.2. Realización de charlas en: sexualidad, métodos anticonceptivos, prevención de enfermedades de transmisión sexual, VIH – SIDA, club de embarazadas</p> <p>1.3. Entrega de 4000 preservativos masculinos y femeninos al sector estudiantil</p> <p>2. Primer lugar y replicación de la campaña a nivel internacional</p>			
<p>PP7. Potenciar y efectivizar la actoría de las mujeres y personas LGBTI, en el desarrollo económico-productivo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.</p> <p>PP9. Garantizar la igualdad de acceso y la plena participación de las mujeres y las personas LGBTI, en las estructuras de poder y en los procesos de toma de decisiones, promoviendo el libre ejercicio de sus derechos políticos.</p>		<p>1. Aplicación del Art. 33 del Reglamento de Escalafón , en los Concursos de Méritos y Oposición para Docentes de la Institución.</p> <p>2. Aplicación de políticas de alternabilidad en la designación de cargos directivos.</p>	<p>1. Personal que se beneficia al aplicar este artículo. Dentro de un desempate, se da prioridad a la mujer en razón de la acción afirmativa.</p> <p>2.1. El 48,26% promedio de la población universitaria son mujeres, así: Docentes 38,75%, Estudiantes 60,89% y Empleadas y Trabajadoras 56,14%.</p> <p>2.2. • El 38,75% del personal académico lo constituyen mujeres, y de este el 48,39% se encuentran en cargos administrativos.</p>			
<p>Políticas Públicas de movilidad humana</p> <p>PP1. No discriminación Prevenir, controlar y sancionar las prácticas racistas, xenóforas y violentas cometidas contra personas en situación de movilidad humana en el país, asegurando la reparación integral de los derechos de las personas víctimas de dichos actos, e impulsar su prevención en el exterior.</p> <p>PP9. Trabajo digno Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combatiendo la explotación y precarización laboral</p>		<p>1. Políticas de Acción Afirmativa</p> <p>2. Concursos públicos de merecimientos y oposición para personal Docente y Administrativo.</p>	<p>32 Docentes extranjeros prestan servicios en la institución.</p>	<p>645 56 extranjeros - Docentes - Empleados y</p>	<p>Masculino: 3843</p>	<p>De acuerdo a autoidentificación:</p>

<p>PP7. Educación Promover el ejercicio del derecho a la educación tanto en los países de destino de las personas emigrantes ecuatorianas como a su retorno, y para todas las personas inmigrantes que viven en el Ecuador, ampliando las modalidades educativas y adaptando las condiciones de acceso conforme las realidades de la movilidad humana</p>	SI	<p>1. Orientación e información a estudiantes, Talleres de orientación vocacional y profesional con los estudiantes que cursan el primer semestre. 2. Definición de requisitos para reconocimiento de estudios nacionales o internacionales.</p>	<p>1. 1434 estudiantes participaron en talleres de orientación vocacional e inducción. 2.1. 0,35% de estudiantes extranjeros en relación al total institucional. Un incremento del 84% en relación al año 2014. 2.2. 30,43% de estudiantes son provenientes de otras provincias del país, un incremento del 0,23% en relación al 2014.</p>	<p>Trabajadores - Estudiantes 589 Estudiantes de otras provincias</p>	<p>Masculino: 5049 Femenino: 5402</p>	<p>Indígenas: 316 Afroecuatorianos: 67 Mestizos: 8862</p>
<p>PP10. Seguridad Social Promover el acceso a la seguridad social (en relación de dependencia y voluntaria) de las y los ecuatorianos en el exterior y de las personas en situación de movilidad humana en el Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, propendiendo a la universalidad</p>		<p>Aplicación de la normativa legal vigente</p>	<p>Pago de la totalidad de beneficios que establece la ley al personal docente extranjero, incluida la seguridad social</p>			

22. ARTICULACIÓN DEL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN		
FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	VINCULAR LAS METAS ESTABLECIDAS EN EL POA A LAS FUNCIONES/ COMPETENCIAS / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS / OBJETIVOS INSTITUCIONALES DE LA INSTITUCIÓN	
Articulación Metas PEDI 2012-2016 Acciones Plan de Mejoras 2014-2016		
Objetivo Estratégico	Objetivo Tático	Metas
	Vicerrectorado Académico 2. Incrementar la pertinencia de los diseños y rediseños curriculares, en concordancia con el Reglamento del Régimen Académico emitidos por el CES, hasta el 2016.	<p>ODF.1-M.1 Organizar las disciplinas por áreas de conocimiento para facilitar el trabajo académico interdisciplinario, desde el primer semestre del 2013.</p> <p>ODF.1-M.3 Incorporar a los procesos de formación estrategias transversales de trabajo docente, que desarrollen actitudes emprendedoras y ceñidas a la moral, en los estudiantes de todas las carreras y programas, durante el periodo 2012-2016</p> <p>OICT.3-M.7 Fomento de la investigación formativa a través de todas las asignaturas y/o módulos de las carreras de grado y programas de posgrado, desde el año 2012.</p> <p>ODF.3-M.1 Homologar el 100% de las carreras de la UNACH, con sus similares a nivel nacional, hasta el 2014.</p> <p>PM. Elaborar diseños y rediseños curriculares</p> <p>OGA.5-M.1 Suscribir y ejecutar por lo menos cinco convenios en que la UNACH proporcione consultorías, asesoramiento técnico y/o transferencia de tecnología a organismos nacionales y/o internacionales, durante el periodo 2012-2016.</p> <p>ODF.2-M.1 Realizar una investigación diagnóstica que refleje los resultados de la aplicación del Modelo Pedagógico, el Diseño Curricular por Competencias y los Logros de Aprendizaje, para adoptar correctivos y ajustes; y en la que participen los diferentes estamentos universitarios, hasta el segundo semestre del año 2014</p> <p>OGA.5-M.2 Insertar la universidad a por lo menos 8 redes de instituciones de educación superior nacionales o internacionales, hasta el año 2016.</p> <p>ODF.1-M.4 Actualizar el Reglamento de Régimen Académico acorde a los lineamientos nacionales y a las necesidades de una educación integral, declaradas en el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional, a partir del 2013.</p> <p>ODF.5-M.2 Ejecutar el 100% de los convenios interinstitucionales de cooperación científicotécnica, para potenciar el desarrollo de los recursos humanos de la Universidad Nacional de Chimborazo, desde el 2013.</p> <p>PM. Planificar y Ejecutar actividades físicas y recreativas para la Comunidad Universitaria.</p> <p>PM. Implementar un plan integral de procesos estudiantiles y asesoramiento permanente</p> <p>ODF.4-M.5 Firmar y ejecutar al menos 4 convenios con universidades nacionales e internacionales para la ejecución de programas de cuarto nivel, desde el año 2012.</p>

	<p>Vicerrectorado de Posgrado e Investigación</p> <p>5. Incrementar la calidad de la oferta de Posgrado, hasta el 2016</p>	<p>PM. Implementar el Reglamento de Admisión de Posgrado</p> <p>PM. Ejecución de programas de maestría e implementación de procesos para la reedición de programas de cuarto nivel.</p> <p>PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Salud</p> <p>PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ingeniería</p> <p>PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Educación</p> <p>PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ciencias Políticas</p>
<p>OE1 - Incrementar la Calidad de la Oferta Académica, hasta el 2016</p>	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>1. Incrementar el nivel de capacitación, actualización y perfeccionamiento del personal académico e investigador con fines de mejorar los procesos de aprendizaje y estímulos escalafonarios, hasta el 2016.</p>	<p>OGA.4-M.1 Elaborar, hasta el primer semestre del año 2013, un programa de capacitación y perfeccionamiento profesional para autoridades, personal administrativo, técnico y docente de la UNACH; y establecer mecanismos para la selección de beneficiarios.</p> <p>PM. Capacitación de profesores, investigadores, empleados y trabajadores</p> <p>ODF.5-M.1 Organizar por lo menos dos seminarios o cursos por año para los profesionales técnicos, con fines de actualización en los campos científico y tecnológico, mediante convenios nacionales o internacionales, a partir del año 2013.</p> <p>ODF.7-M.3 Organizar y ejecutar por lo menos un curso o seminario anual sobre manejo de la tecnología informática para los estudiantes de cada Facultad, como refuerzo académico para la profesión.</p> <p>OGA.4-M.2 Actualizar profesionalmente a por lo menos diez docentes por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el periodo 2012-2016.</p> <p>ODF.4-M.1 Formalizar y ejecutar convenios de cooperación académico científica con los organismos de planificación y capacitación del Estado para capacitar a los docentes, investigadores de la UNACH, en aspectos epistemológicos, legales, pedagógicos, didácticos, científicos, culturales y uso de herramientas informáticas que mejoren el servicio a los usuarios, periodo 2012-2016</p> <p>PM. Incorporar profesionales con grado PhD. (10% de docentes con grado PhD)</p> <p>PM. Socializar y aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH</p>
	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>3. Incrementar la titularidad de los docentes a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial con equidad de género, que permita una vinculación directa en las actividades académicas, de investigación, vinculación con la sociedad y la gestión académica, hasta el 2016.</p>	<p>ODF.4-M.6 Lograr que al menos el 40% de los docentes titulares de tiempo completo, obtengan título de PHD, hasta el año 2017.</p> <p>PM. Convocar a concursos para enrojar docente titulares a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial.(60% de docentes titulares)</p> <p>ODF.6-M.1 Evaluar el desempeño académico de los docentes y el funcionamiento de carreras de pregrado y/o programas de postgrado, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, en el periodo 2012-2016.</p> <p>ODF.6-M.2 Realizar por lo menos un control y seguimiento, por periodo académico, al desempeño académico de todos los docentes de cada Escuela y del posgrado.</p> <p>PM. Implementar un sistema automatizado de evaluación del desempeño del personal docente</p> <p>ODF.1-M.2 Estructurar equipos de docentes, por carreras, que se encarguen de la ejecución de proyectos académicos, de investigación y de vinculación, desde el año 2013</p> <p>25 estudiantes por aula.</p>
	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>7. Incrementar el reclutamiento de profesionales con grado PhD, que cumplan los parámetros establecidos por la SENESCYT, hasta el 2016.</p>	<p>Mejorar la remuneración del personal académico conforme el Reglamento de Escalafón Docente</p>
<p>OE2 - Incrementar la eficiencia</p>	<p>Vicerrectorado Académico</p> <p>4. Incrementar la eficiencia de la gestión académica de pregrado</p>	<p>ODF.6-M.3 Conseguir que por lo menos el 50% de los docentes elabore y publique documentos de apoyo para sus cátedras, durante el periodo 2012- 2016</p> <p>PM. Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos académico de nivelación y admisión</p> <p>PM. Incluir horas de acompañamiento del sector estudiantil en el distributivo del personal docente.</p> <p>PM. Incentivar al sector estudiantil con los servicios que brinda Bienestar estudiantil y universitario</p> <p>PM. Implementar campañas de difusión de valores y servicios institucionales</p> <p>PM. Definir opciones de titulación</p> <p>PM. Incluir en el distributivo de trabajo docente, la asignación de horas para seguimiento a graduados</p> <p>Otorgar becas a los 5 mejores promedios por curso</p> <p>OVC.5-M.1 Mantener una base de datos actualizada del seguimiento a egresados de todas las carreras de la universidad.</p> <p>OVC.5-M.2 Realizar estudios del mercado ocupacional local y regional, con el fin de propiciar la inserción de los egresados de las Facultades, a partir del año 2013.</p>

académica, hasta el 2016	Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 3. Incrementar la eficiencia terminal de posgrado hasta el 2016	PM. Realizar encuentros de graduados para actualización de conocimientos PM. Implementar planes de titulación para los programas de posgrado
	Vicerrectorado Académico 6. Incrementar el acervo bibliográfico, hasta el 2016.	PM. Implementar repositorios digitales para la gestión del recurso bibliográfico PM. Mantener un sistema de registro de ingreso, egreso y consulta del recurso bibliográfico PM. Elaborar los sílabos en base al acervo bibliográfico, bibliotecas virtuales y repositorios digitales existentes en la UNACH
	Vicerrectorado Académico 8. Incrementar la automatización de los procesos académicos de la Universidad, hasta el 2016.	ODF.7-M.1. Actualizar anualmente, el Sistema de Control Académico estudiantil (SICOA), para mejorar o incorporar nuevos servicios de información para la comunidad universitaria PM. Automatizar los procesos académicos ODF.7-M.2 Optimizar el funcionamiento de la capacidad técnica instalada y ejecutar por lo menos un evento anual de actualización, en el manejo de la tecnología informática, para docentes y administrativos.
OE3 - Incrementar el aporte a la Ciencia y Tecnología a través de la publicación de la producción intelectual del personal académico, hasta el 2016	Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 1. Incrementar la producción intelectual resultado de procesos de investigación del personal académico, hasta el 2016	OICT.2-M.2 Capacitación en metodología y en otros procesos de I+D+i, desde el 2012. PM. Acompañamiento al personal académico para la elaboración de manuscritos de investigación. OICT.2-M.3 Capacitación especializada en concordancia con las líneas de investigación de la UNACH, desde el 2012. OICT.3-M.5 Reglamentación de la publicación de la producción intelectual resultado de actividades de I+D+i, a partir del año 2012. PM. Implementar el Reglamento de Publicaciones y Propiedad Intelectual OICT.3-M.3 Consolidación de acuerdos de evaluación de perfiles de proyectos por pares externos, desde el año 2012. PM. Implementar el Sistema para la incorporación de profesionales con titulación de PhD, a la UNACH. ODF.4-M.3 Lograr que al menos 5% de los docentes hagan uso de año sabático para realizar investigaciones, a partir del 2013. PM. Implementación del reglamento al sistema de incentivos para el personal académico por la producción intelectual. OICT.1-M.2 Diagnóstico y actualización continua de las demandas de investigación de los sectores sociales y productivos locales, regionales y/o nacionales, desde el 2012. OICT.3-M.2 Desarrollo de proyectos de I+D+i dando solución de problemas concretos locales, regionales y/o nacionales, a partir del año 2012. PM. Ejecución de los Programas, proyectos y actividades de investigación aprobados y priorizados en cumplimiento del Reglamento al Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes OICT.3-M.6 Gestión de la propiedad intelectual y difusión de los resultados de la investigación institucional, desde el año 2012. PM. Publicar la producción intelectual del personal académico.
	Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 2. Incrementar el rigor científico en los resultados de las investigaciones del personal académico, hasta mayo de 2016	PM. Establecer los lineamientos de incentivo y ayuda para los estudios de Phd del personal académico PM. Implementar el reglamento de movilidad del personal académico con fines de investigación PM. Vincular a la institución a redes de investigación OICT.1-M.3 Actualización de líneas de investigación para orientar las actividades de I+D+i de grado y posgrado, desde el 2012. OICT.1-M.4 Fortalecimiento del Observatorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UNACH, a partir del 2012. PM. Mejoramiento de la planificación de la investigación institucional. OICT.2-M.1 Reglamentación y consolidación de las Comisiones de Investigación y Desarrollo (CID) de las Facultades. PM. Reingeniería de los Centros de Investigación y Desarrollo de las Facultades OICT.3-M.1 Sistematización de la convocatoria para el acceso a fondos concursables para el financiamiento de programas y proyectos, a partir del año 2012. PM. Diversificación de los mecanismos para la participación del personal académico en procesos de investigación OICT.3-M.4 Reglamentación e implementación del seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+i, a partir del año 2012. PM. Creación de la Unidad de Gestión de la Investigación y Asesoría Internacional PM. Creación de la Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual
		OVC.1-M.1 Coordinar, a partir de la Dirección departamental, la ejecución de los proyectos de vinculación de las carreras con sus respectivas comisiones. OVC.1-M.4 Ejecutar y mantener por lo menos un programa educativo a través de radio y/o TV, con la participación docente, estudiantil y empleados. OVC.2-M.1 Elaborar mecanismos de organización y administración para mejorar los procesos y los resultados en los programas y proyectos que se ejecutan en el entorno social. OVC.3-M.1 Elaborar un plan para solucionar las necesidades relacionadas con el desarrollo, de los sectores sociales con los cuales entra en contacto la universidad.

<p>OE4 - Incrementar la contibución al Desarrollo de la Comunidad, hasta el 2016</p>	<p>Vicerrectorado de Posgrado e Investigación 4. Incrementar la calidad de la vinculación con la sociedad, hasta el 2016</p>	<p>PM. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad</p> <p>PM. Reestructuración e implementación del Reglamento de Vinculación con la Sociedad.</p> <p>PM. Reingeniería del Centro de Transferencia Tecnológica</p> <p>OVC.4-M.2 Realizar encuentros nacionales para intercambiar experiencias sobre los proyectos de vinculación ejecutados por las universidades.</p> <p>OVC.1-M.2 Asesorar a los estudiantes de las carreras de pregrado y programas de posgrado, en la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario, sujetándose a los campos de acción establecidos en la institución, a partir del año 2012.</p> <p>OVC.1-M.3 Ejecutar proyectos académicos, cultural recreativo, comunitarios y de transferencia de tecnología, de cada carrera, con la participación de docentes y estudiantes.</p> <p>OVC.3-M.2 Ejecutar anualmente en la comunidad local, por lo menos, cinco proyectos de transferencia de tecnología por Facultad, con la participación de docentes y estudiantes.</p> <p>OVC.4-M.1 Establecer contactos con gremios, empresas, instituciones, juntas parroquiales, y organizaciones de la ciudad y provincia para conocer los requerimientos que puedan ser atendidos por la UNACH.</p> <p>PM. Fortalecimiento del Centro de Emprendimiento</p> <p>PM. Implementar el proyecto de Gestión Cultural Sostenible a nivel interno y externo</p>
<p>OE5 - Incrementar las capacidades institucionales - Eficiencia Operacional, hasta el 2016</p>	<p>Vicerrectorado Administrativo 1. Incrementar la eficiencia en la gestión y calidad de servicios de bienestar estudiantil y universitario, hasta el 2016</p>	<p>OGA.1-M.5 Implementar una plataforma informática institucional para la medición de los resultados de eficacia en el cumplimiento de la planificación y eficiencia en la ejecución presupuestaria.</p> <p>OGA.2-M.3 Realizar una administración que garantice la consecución de por lo menos el 80% de las metas trazadas en los planes operativos anuales, con la optimización de los recursos asignados, a partir del año 2012.</p> <p>PM. Fortalecer el Call Center institucional</p> <p>OGA.1-M.2 Diseñar la estructura organizacional de la institución para adecuarla a los requerimientos de la gestión por procesos.</p> <p>OGA.1-M.3 Elaborar la normativa que viabilice la gestión por procesos para agilizarlos y mejorarlos, a partir del año 2013.</p> <p>OGA.2-M.1 Actualizar periódicamente el estatuto y reglamentos de la institución, Sujetándolos a las nuevas disposiciones de las leyes y reglamentos que norman la vida de los centros de educación superior.</p> <p>OGA.2-M.4 Realizar por lo menos dos monitoreos anuales de los servicios de bienestar universitario para verificar su calidad y cobertura, con el fin de aplicar medidas de autorregulación, a partir del año 2013.</p> <p>PM. Realizar el control de calidad de los servicios institucionales</p> <p>PM. Implementar planes de emergencia y contingencia</p> <p>PM. Implementar el plan de seguridad institucional</p> <p>OGA.1-M.4 Implementar desde el segundo semestre del año 2013, un sistema de auditoria de procesos administrativos y académicos, que gire alrededor del autocontrol, para incrementar su eficiencia.</p> <p>OGA.1-M.1 Identificar los procesos repetitivos y elaborar el mapa de procesos para normalizar la gestión.</p> <p>OPPI.1-M.2 Asesorar a los funcionarios de las áreas involucradas, en la elaboración de proyectos de inversión pública, sujetándose a la normativa, directrices y formatos establecidos por las entidades gubernamentales y de apoyo externo.</p> <p>OPPI.1-M.3 Coordinar, la ejecución de los proyectos de desarrollo e inversión pública en todos los ejes estratégicos de la universidad, conforme a las programaciones establecidas.</p> <p>OPPI.1-M.4 Registrar oportunamente por parte de los departamentos responsables de cada proyecto, la información técnica, expedientes, estudios y evaluación en los sistemas informáticos: SÍPeIP, eSÍGEF, entre otros.</p> <p>OPPI.1-M.5 Aplicar procesos sistemáticos y técnicos de ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de inversión pública, para alcanzar el 100% de la programación establecida.</p> <p>OPPI.2-M.1 Elaborar, hasta el primer semestre del año 2013, un Plan de Inversión del sistema físico-espacial de la UNACH para ejecutarlo durante el período 2013-2016.</p> <p>PM. Implementar UPR</p> <p>PM. Rendición Anual de Cuentas</p> <p>PM. Implementar el servicio de transporte estudiantil</p> <p>PM. Fortalecer el Departamento Médico</p> <p>OGA.3-M.1 Conseguir del Gobierno Central y organismos gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para mejorar los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución.</p>

		<p>OGA.3-M.3 Conseguir de organismos no gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para desarrollar los ejes estratégicos institucionales.</p> <p>OPPI.2-M.3 Conseguir cooperación externa no reembolsable y/o créditos internacionales para el fortalecimiento institucional en sus áreas estratégicas de desarrollo.</p> <p>OGA.6-M.1 Aplicar las políticas de autogestión en los respectivos planes operativos, a ser ejecutados desde el 2012, por todas las unidades administrativas y académicas</p> <p>OGA.6-M.2 Lograr que todas las Facultades ejecuten anualmente por lo menos un proyecto de autogestión, a partir del año 2012</p> <p>PM. Realizar campañas de prevención y de educación para la salud</p>
	Vicerrectorado Administrativo 2. Incrementar el uso eficiente de la infraestructura física universitaria, hasta el 2016	<p>OPPI.1-M.1 Elaborar programas y proyectos de inversión pública, en atención a las necesidades y proyecciones de la institución, desde el año 2012.</p> <p>OGA.3-M.2 Coordinar acciones con el Gobierno Seccional para generar proyectos autosustentables que propicien el mejoramiento de los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución</p> <p>OPPI.2-M.2 Conseguir financiamiento nacional para ampliar la infraestructura física y tecnológica en los Campus de la UNACH, durante el periodo 2012-2016</p> <p>PM. Ampliar la infraestructura física institucional</p> <p>PM. Operativizar el uso de escenarios deportivos, culturales y parqueaderos</p> <p>PM. Dotar de recursos para los ambientes institucionales a través del proyecto de inversión pública Equipamiento Institucional</p>
OE6 - Incrementar el Desarrollo del Talento Humano, hasta el 2016	Vicerrectorado Administrativo 3. Incrementar la eficiencia y eficacia en el desempeño del talento humano, hasta el 2016	<p>OGA.4-M.3 Actualizar profesionalmente a por lo menos dos funcionarios de la administración por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el periodo 2012-2016.</p> <p>ODF.4-M.4 Lograr que al menos un 10% de empleados titulares de la Universidad, asistan a eventos académicos de carácter internacional en temas relacionados a su función. En el periodo 2012-2016.</p> <p>OGA.2-M.5 Evaluar el desempeño del personal que trabaja en la administración y realizar la autoevaluación institucional, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, periodo 2012-2016.</p> <p>PM. Implementar un plan de evaluación de desempeño objetivo de la institución</p> <p>PM. Implementar el plan de reestructuración de perfiles y puestos de los servidores universitarios</p> <p>PM. Medir el clima laboral institucional (meta 60%)</p> <p>PM. Mejorar la administración de la información del personal</p> <p>Establecer el Comité de Ética institucional</p>
OE7 - Incrementar el uso eficiente del presupuesto, hasta el 2016	Vicerrectorado Administrativo 4. Incrementar la calidad de la ejecución presupuestaria, hasta el 2016	<p>OGA.2-M.2 Realizar por lo menos una auditoría o un examen especial anual al ejercicio financiero institucional.</p> <p>PM. Controlar y evaluar la ejecución presupuestaria conforme los ejes programáticos institucionales</p>

(Para efecto de registro en el SIBeIP, los

23. CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION PROGRAMÁTICA Y PRESUPUESTARIA

META POA		INDICADOR DE LA META	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
N.-	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS					
1	ODF.1-M.1 Organizar las disciplinas por áreas de conocimiento para facilitar el trabajo académico interdisciplinario, desde el primer semestre del 2013.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00		NO APLICA POR META	Resultados Evaluación PEDI - PM - POA 2015	
2	ODF.1-M.3 Incorporar a los procesos de formación estrategias transversales de trabajo docente, que desarrollen actitudes emprendedoras y ceñidas a la moral, en los estudiantes de todas las carreras y programas, durante el periodo 2012-2016	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00		NO APLICA POR META		
3	OICT.3-M.7 Fomento de la investigación formativa a través de todas las asignaturas y/o módulos de las carreras de grado y programas de posgrado, desde el año 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00		NO APLICA POR META		
4	ODF.3-M.1 Homologar el 100% de las carreras de la UNACH, con sus similares a nivel nacional, hasta el 2014. PM. Elaborar diseños y rediseños curriculares	Porcentaje de avance de diseños y rediseños curriculares	100	88,71	88,71		NO APLICA POR META		

5	OGA.5-M.1 Suscribir y ejecutar por lo menos cinco convenios en que la UNACH proporcione consultorías, asesoramiento técnico y/o transferencia de tecnología a organismos nacionales y/o internacionales, durante el periodo 2012-2016.	Número de convenios suscritos	5	6	100,00	NO APLICA POR META
6	ODF.2-M.1 Realizar una investigación diagnóstica que refleje los resultados de la aplicación del Modelo Pedagógico, el Diseño Curricular por Competencias y los Logros de Aprendizaje, para adoptar correctivos y ajustes; y en la que participen los diferentes estamentos universitarios, hasta el segundo semestre del año 2014	Nuevo modelo Pedagógico	1	1	100,00	NO APLICA POR META
7	OGA.5-M.2 Insertar la universidad a por lo menos 8 redes de instituciones de educación superior nacionales o internacionales, hasta el año 2016.	Número de redes académicas	8	13	100,00	NO APLICA POR META
8	ODF.1-M.4 Actualizar el Reglamento de Régimen Académico acorde a los lineamientos nacionales y a las necesidades de una educación integral, declaradas en el Modelo Educativo y Pedagógico Institucional, a partir del 2013.	Reglamento actualizado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
9	ODF.5-M.2 Ejecutar el 100% de los convenios interinstitucionales de cooperación científico-técnica, para potenciar el desarrollo de los recursos humanos de la Universidad Nacional de Chimborazo, desde el 2013.	Porcentaje de ejecución de convenios	100	100	100,00	NO APLICA POR META
10	PM. Planificar y Ejecutar actividades físicas y recreativas para la Comunidad Universitaria.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
11	PM. Implementar un plan integral de procesos estudiantiles y asesoramiento permanente	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
12	ODF.4-M.5 Firmar y ejecutar al menos 4 convenios con universidades nacionales e internacionales para la ejecución de programas de cuarto nivel, desde el año 2012.	Número de convenios suscritos	4	4	100,00	NO APLICA POR META
13	PM. Implementar el Reglamento de Admisión de Posgrado	Reglamento implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
14	PM. Ejecución de programas de maestría e implementación de procesos para la reedición de programas de cuarto nivel.	Número de programas de maestría en ejecución	4	4	100,00	NO APLICA POR META
15	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Salud	Número de diseños curriculares	7	7	100,00	NO APLICA POR META
16	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ingeniería	Número de diseños curriculares	5	5	100,00	NO APLICA POR META
17	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Educación	Número de diseños curriculares	4	4	100,00	NO APLICA POR META
18	PM. Implementar diseños curriculares de programas de posgrado nuevos e el área de Ciencias Políticas	Número de diseños curriculares	2	2	100,00	NO APLICA POR META
19	OGA.4-M.1 Elaborar un programa de capacitación y perfeccionamiento profesional para autoridades, personal administrativo, técnico y docente de la UNACH; y establecer mecanismos para la selección de beneficiarios. PM. Capacitación de profesores, investigadores, empleados y trabajadores	Porcentaje de cumplimiento del Plan de Capacitación. (Metas homologadas)	100	96	96,00	NO APLICA POR META
20	ODF.5-M.1 Organizar por lo menos dos seminarios o cursos por año para los profesionales técnicos, con fines de actualización en los campos científico y tecnológico, mediante convenios nacionales o internacionales, a partir del año 2013.	Número de cursos o seminarios	2	2	100,00	NO APLICA POR META
21	ODF.7-M.3 Organizar y ejecutar por lo menos un curso o seminario anual sobre manejo de la tecnología informática para los estudiantes de cada Facultad, como refuerzo académico para la profesión.	Número de cursos o seminarios	1	1	100,00	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

22	OGA.4-M.2 Actualizar profesionalmente a por lo menos diez docentes por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el período 2012-2016.	Número de docentes asistentes	10	10	100,00	NO APLICA POR META
23	ODF.4-M.1 Formalizar y ejecutar convenios de cooperación académico científica con los organismos de planificación y capacitación del Estado para capacitar a los docentes, investigadores de la UNACH, en aspectos epistemológicos, legales, pedagógicos, didácticos, científicos, culturales y uso de herramientas informáticas que mejoren el servicio a los usuarios, período 2012-2016	Número de convenios suscritos	1	1	100,00	NO APLICA POR META
24	PM. Incorporar profesionales con grado PhD. (10% de docentes con grado PhD)	Porcentaje de docentes con grado PhD	10	5,75	57,50	NO APLICA POR META
25	PM. Socializar y aplicar el Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador de la UNACH	Reglamento en vigencia	1	1	100,00	NO APLICA POR META
26	ODF.4-M.6 Lograr que al menos el 40% de los docentes titulares de tiempo completo, obtengan título de PHD, hasta el año 2017.	Porcentaje de docentes Titulares tiempo completo con título de PhD	24	1,98	8,25	NO APLICA POR META
27	PM. Convocar a concursos para enrolar docente titulares a tiempo completo, medio tiempo y tiempo parcial.(60% de docentes titulares)	Porcentaje de docente titulares	60	38,75	64,58	NO APLICA POR META
28	ODF.6-M.1 Evaluar el desempeño académico de los docentes y el funcionamiento de carreras de pregrado y/o programas de postgrado, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, en el período 2012-2016.	Número de procesos de evaluación realizados	3	3	100,00	NO APLICA POR META
29	ODF.6-M.2 Realizar por lo menos un control y seguimiento, por período académico, al desempeño académico de todos los docentes de cada Escuela y del posgrado.	Número de controles realizados	1	1	100,00	NO APLICA POR META
30	PM. Implementar un sistema automatizado de evaluación del desempeño del personal docente	Sistema implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
31	ODF.1-M.2 Estructurar equipos de docentes, por carreras, que se encarguen de la ejecución de proyectos académicos, de investigación y de vinculación, desde el año 2013	Número de períodos lectivos en los que se ha incluido carga horaria de vinculación e investigación en el distributivo docente	3	3	100,00	NO APLICA POR META
32	25 estudiantes por aula.	Promedio de estudiantes por aula	25	25,85	96,71	NO APLICA POR META
33	Mejorar la remuneración del personal académico conforme el Reglamento de Escalafón Docente	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
34	ODF.6-M.3 Conseguir que por lo menos el 50% de los docentes elabore y publique documentos de apoyo para sus cátedras, durante el período 2012- 2016	Porcentaje de docentes que elaboran y publican documentos de apoyo	50	50	100,00	NO APLICA POR META
35	PM. Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos académico de nivelación y admisión	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
36	PM. Incluir horas de acompañamiento del sector estudiantil en el distributivo del personal docente.	Número de períodos lectivos en los que se ha incluido carga horaria de Tutoría Académica en el distributivo docente	3	3	100,00	NO APLICA POR META
37	PM. Incentivar al sector estudiantil con los servicios que brinda Bienestar estudiantil y universitario	Grado de eficacia en el 2015	2	2	100,00	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

38	PM. Implementar campañas de difusión de valores y servicios institucionales	Número de campañas implementadas	3	3	100,00	NO APLICA POR META
39	PM. Definir opciones de titulación	Unidad de Titulación implementada	1	1	100,00	NO APLICA POR META
40	PM. Incluir en el distributivo de trabajo docente, la asignación de horas para seguimiento a graduados	Número de períodos lectivos en los que se ha incluido carga horaria de Seguimiento a Graduados en el distributivo docente	3	3	100,00	NO APLICA POR META
41	Otorgar becas a los 5 mejores promedios por curso	Porcentaje de becas otorgadas	10	13,3	100,00	NO APLICA POR META
42	OVC.5-M.1 Mantener una base de datos actualizada del seguimiento a egresados de todas las carreras de la universidad.	Base de datos	100	80,39	80,39	NO APLICA POR META
43	OVC.5-M.2 Realizar estudios del mercado ocupacional local y regional, con el fin de propiciar la inserción de los egresados de las Facultades, a partir del año 2013.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
44	PM. Realizar encuentros de graduados para actualización de conocimientos	Número de encuentros realizados	1	0	0,00	NO APLICA POR META
45	PM. Implementar planes de titulación para los programas de posgrado	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
46	PM. Implementar repositorios digitales para la gestión del recurso bibliográfico	Repositorios digitales	1	1	100,00	NO APLICA POR META
47	PM. Mantener un sistema de registro de ingreso, egreso y consulta del recurso bibliográfico	Sistema PMB implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
48	PM. Elaborar los sílabos en base al acervo bibliográfico, bibliotecas virtuales y repositorios digitales existentes en la UNACH	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
49	ODF.7-M.1. Actualizar anualmente, el Sistema de Control Académico estudiantil (SICOA), para mejorar o incorporar nuevos servicios de información para la comunidad universitaria	Sistema actualizado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
	PM. Automatizar los proceso académicos					
50	ODF.7-M.2 Optimizar el funcionamiento de la capacidad técnica instalada y ejecutar por lo menos un evento anual de actualización, en el manejo de la tecnología informática, para docentes y administrativos.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
51	OICT.2-M.2 Capacitación en metodología y en otros procesos de I+D+i, desde el 2012. PM. Acompañamiento al personal académico para la elaboración de manuscritos de investigación.	Grado de eficacia en el 2015 (Metas homologadas)	1	1	100,00	NO APLICA POR META
52	OICT.2-M.3 Capacitación especializada en concordancia con las líneas de investigación de la UNACH, desde el 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
53	OICT.3-M.5 Reglamentación de la publicación de la producción intelectual resultado de actividades de I+D+i, a partir del año 2012. PM. Implementar el Reglamento de Publicaciones y Propiedad Intelectual	Reglamento implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
54	OICT.3-M.3 Consolidación de acuerdos de evaluación de perfiles de proyectos por pares externos, desde el año 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
55	PM. Implementar el Sistema para la incorporación de profesionales con titulación de Ph.D. a la UNACH.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
56	ODF.4-M.3 Lograr que al menos 5% de los docentes hagan uso de año sabático para realizar investigaciones, a partir del 2013.	Porcentaje de docentes que hacen uso de su año sabático	5	6,45	100,00	NO APLICA POR META
57	PM. Implementación del reglamento al sistema de incentivos para el personal académico por la producción intelectual.	Reglamento implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

58	OICT.1-M.2 Diagnóstico y actualización continua de las demandas de investigación de los sectores sociales y productivos locales, regionales y/o nacionales, desde el 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
59	OICT.3-M.2 Desarrollo de proyectos de I+D+i dando solución de problemas concretos locales, regionales y/o nacionales, a partir del año 2012. PM. Ejecución de los Programas, proyectos y actividades de investigación aprobados y priorizados en cumplimiento del Reglamento al Sistema de Ciencia, Innovación, Tecnología y Saberes	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
60	OICT.3-M.6 Gestión de la propiedad intelectual y difusión de los resultados de la investigación institucional, desde el año 2012. PM. Publicar la producción intelectual del personal académico.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
61	PM. Establecer los lineamientos de incentivo y ayuda para los estudios de Phd del personal académico	Reglamento implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
62	PM. Implementar el reglamento de movilidad del personal académico con fines de investigación	Reglamento elaborado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
63	PM. Vincular a la institución a redes de investigación	Número de redes de investigación	1	1	100,00	NO APLICA POR META
64	OICT.1-M.3 Actualización de líneas de investigación para orientar las actividades de I+D+i de grado y posgrado, desde el 2012.	Líneas de investigación vigentes	1	1	100,00	NO APLICA POR META
65	OICT.1-M.4 Fortalecimiento del Observatorio de Investigación y Desarrollo Tecnológico de la UNACH, a partir del 2012. PM. Mejoramiento de la planificación de la investigación institucional.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
66	OICT.2-M.1 Reglamentación y consolidación de las Comisiones de Investigación y Desarrollo (CID) de las Facultades. PM. Reingeniería de los Centros de Investigación y Desarrollo de las Facultades	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
67	OICT.3-M.1 Sistematización de la convocatoria para el acceso a fondos concursables para el financiamiento de programas y proyectos, a partir del año 2012.	Convocatoria sistematizada	1	1	100,00	NO APLICA POR META
68	PM. Diversificación de los mecanismos para la participación del personal académico en procesos de investigación	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
69	OICT.3-M.4 Reglamentación e implementación del seguimiento y evaluación de proyectos de I+D+i, a partir del año 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
70	PM. Creación de la Unidad de Gestión de la Investigación y Asesoría Internacional	Unidad creada	1	1	100,00	NO APLICA POR META
71	PM. Creación de la Unidad de Publicaciones y Propiedad Intelectual	Unidad creada	1	1	100,00	NO APLICA POR META
72	OVC.1-M.1 Coordinar, a partir de la Dirección departamental, la ejecución de los proyectos de vinculación de las carreras con sus respectivas comisiones.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
73	OVC.1-M.4 Ejecutar y mantener por lo menos un programa educativo a través de radio y/o TV, con la participación docente, estudiantil y empleados. Meta modificada: Promocionar y difundir las acciones llevadas a cabo en los proyectos de vinculación con la sociedad de las diferentes carreras con la participación docente y estudiantil	OVC.1-M.4 Ejecutar y mantener por lo menos un programa educativo a través de radio y/o TV, con la participación docente, estudiantil y empleados. Meta modificada: Promocionar y difundir las acciones llevadas a cabo en los proyectos de vinculación con la sociedad de las diferentes carreras con la participación docente y estudiantil	1	1	100,00	NO APLICA POR META
74	OVC.2-M.1 Elaborar mecanismos de organización y administración para mejorar los procesos y los resultados en los programas y proyectos que se ejecutan en el entorno social.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
75	OVC.3-M.1 Elaborar un plan para solucionar las necesidades relacionadas con el desarrollo, de los sectores sociales con los cuales entra en contacto la universidad. PM. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Vinculación con la Sociedad	Plan Estratégico de Vinculación en vigencia	1	1	100,00	NO APLICA POR META
76	PM. Reestructuración e implementación del Reglamento de Vinculación con la Sociedad.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

77	PM. Reingeniería del Centro de Transferencia Tecnológica	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
78	OVC.4-M.2 Realizar encuentros nacionales para intercambiar experiencias sobre los proyectos de vinculación ejecutados por las universidades.	Número de encuentros realizados	3	3	100,00	NO APLICA POR META
79	OVC.1-M.2 Asesorar a los estudiantes de las carreras de pregrado y programas de posgrado, en la elaboración de proyectos de desarrollo comunitario, sujetándose a los campos de acción establecidos en la institución, a partir del año 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
80	OVC.1-M.3 Ejecutar proyectos académicos, cultural recreativo, comunitarios y de transferencia de tecnología, de cada carrera, con la participación de docentes y estudiantes.	Número de proyectos por carrera	31	32	100,00	NO APLICA POR META
81	OVC.3-M.2 Ejecutar anualmente en la comunidad local, por lo menos, cinco proyectos de transferencia de tecnología por Facultad, con la participación de docentes y estudiantes.	Número de proyectos por carrera	20	39	100,00	NO APLICA POR META
82	OVC.4-M.1 Establecer contactos con gremios, empresas, instituciones, juntas parroquiales, y organizaciones de la ciudad y provincia para conocer los requerimientos que puedan ser atendidos por la UNACH.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
83	PM. Fortalecimiento del Centro de Emprendimiento	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
84	PM. Implementar el proyecto de Gestión Cultural Sostenible a nivel interno y externo	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
85	OGA.1-M.5 Implementar una plataforma informática institucional para la medición de los resultados de eficacia en el cumplimiento de la planificación y eficiencia en la ejecución presupuestaria.	Sistema implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
86	OGA.2-M.3 Realizar una administración que garantice la consecución de por lo menos el 80% de las metas trazadas en los planes operativos anuales, con la optimización de los recursos asignados, a partir del año 2012.	Porcentaje de cumplimiento de PEDI y POA 2015	80	86,72	100,00	NO APLICA POR META
87	PM. Fortalecer el Call Center institucional	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
88	OGA.1-M.2 Diseñar la estructura organizacional de la institución para adecuarla a los requerimientos de la gestión por procesos.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
	OGA.1-M.3 Elaborar la normativa que viabilice la gestión por procesos para agilizarlos y mejorarlos, a partir del año 2013.					
89	OGA.2-M.1 Actualizar periódicamente el estatuto y reglamentos de la institución, Sujetándolos a las nuevas disposiciones de las leyes y reglamentos que norman la vida de los centros de educación superior.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
90	OGA.2-M.4 Realizar por lo menos dos monitoreos anuales de los servicios de bienestar universitario para verificar su calidad y cobertura, con el fin de aplicar medidas de autorregulación, a partir del año 2013.	Número de controles realizados	2	1	50,00	NO APLICA POR META
	PM. Realizar el control de calidad de los servicios institucionales					
91	PM. Implementar planes de emergencia y contingencia	Número de planes de emergencia implementados	3	3	100,00	NO APLICA POR META
92	PM. Implementar el plan de seguridad institucional	Plan de seguridad implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
93	OGA.1-M.4 Implementar desde el segundo semestre del año 2013, un sistema de auditoría de procesos administrativos y académicos, que gire alrededor del autocontrol, para incrementar su eficiencia.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
94	OGA.1-M.1 Identificar los procesos repetitivos y elaborar el mapa de procesos para normalizar la gestión.	Número de procesos sistematizados	3	2	66,67	NO APLICA POR META
95	OPPI.1-M.2 Asesorar a los funcionarios de las áreas involucradas, en la elaboración de proyectos de inversión pública, sujetándose a la normativa, directrices y formatos establecidos por las entidades gubernamentales y de apoyo externo.	Número de capacitaciones realizadas	3	3	100,00	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

96	OPPI.1-M.3 Coordinar, la ejecución de los proyectos de desarrollo e inversión pública en todos los ejes estratégicos de la universidad, conforme a las programaciones establecidas.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
97	OPPI.1-M.4 Registrar oportunamente por parte de los departamentos responsables de cada proyecto, la información técnica, expedientes, estudios y evaluación en los sistemas informáticos: SIPeP, eSIGEF, entre otros.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
98	OPPI.1-M.5 Aplicar procesos sistemáticos y técnicos de ejecución, seguimiento y evaluación de programas y proyectos de inversión pública, para alcanzar el 100% de la programación establecida.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
99	OPPI.2-M.1 Elaborar, hasta el primer semestre del año 2013, un Plan de Inversión del sistema físico-espacial de la UNACH para ejecutarlo durante el período 2013-2016.	Plan masa aprobado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
100	PM. Implementar UPR	Sistema implementado	1	1	100,00	NO APLICA POR META
101	PM. Rendición Anual de Cuentas	Proceso cumplido	1	1	100,00	NO APLICA POR META
102	PM. Implementar el servicio de transporte estudiantil	Grado de eficacia en el 2015	No se puede ejecutar por restricciones para la adquisición de vehículos			NO APLICA POR META
103	PM. Fortalecer el Departamento Médico	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
104	OGA.3-M.1 Conseguir del Gobierno Central y organismos gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para mejorar los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
105	OGA.3-M.3 Conseguir de organismos no gubernamentales recursos presupuestarios necesarios para desarrollar los ejes estratégicos institucionales.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
	OPPI.2-M.3 Conseguir cooperación externa no reembolsable y/o créditos internacionales para el fortalecimiento institucional en sus áreas estratégicas de desarrollo.					
106	OGA.6-M.1 Aplicar las políticas de autogestión en los respectivos planes operativos, a ser ejecutados desde el 2012, por todas las unidades administrativas y académicas	Número de dependencias que aplican políticas de autogestión	20	17	85,00	NO APLICA POR META
107	OGA.6-M.2 Lograr que todas las Facultades ejecuten anualmente por lo menos un proyecto de autogestión, a partir del año 2012	Número de Facultades que aplican proyectos de autogestión	5	5	100,00	NO APLICA POR META
108	PM. Realizar campañas de prevención y de educación para la salud	Número de campañas implementadas	2	2	100,00	NO APLICA POR META
109	OPPI.1-M.1 Elaborar programas y proyectos de inversión pública, en atención a las necesidades y proyecciones de la institución, desde el año 2012.	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META
110	OGA.3-M.2 Coordinar acciones con el Gobierno Seccional para generar proyectos autosustentables que propicien el mejoramiento de los servicios de bienestar universitario que presta actualmente la institución	Porcentaje de avance de los proyectos de inversión	100	76,6	76,60	NO APLICA POR META
111	OPPI.2-M.2 Conseguir financiamiento nacional para ampliar la infraestructura física y tecnológica en los Campus de la UNACH, durante el período 2012-2016	Porcentaje de efectividad de los proyectos al 2015	100	87,74	87,74	NO APLICA POR META
	PM. Ampliar la infraestructura física institucional					
112	PM. Operativizar el uso de escenarios deportivos, culturales y parqueaderos	Número de escenarios operativizados	3	2	66,67	NO APLICA POR META
113	PM. Dotar de recursos para los ambientes institucionales a través del proyecto de inversión pública Equipamiento Institucional	Porcentaje de eficiencia del proyecto de equipamiento	100	12,42	12,42	NO APLICA POR META
114	OGA.4-M.3 Actualizar profesionalmente a por lo menos dos funcionarios de la administración por año, en universidades extranjeras mediante la ejecución de convenios, durante el período 2012-2016.	Número de profesionales actualizados	2	2	100,00	NO APLICA POR META
115	ODF.4-M.4 Lograr que al menos un 10% de empleados titulares de la Universidad, asistan a eventos académicos de carácter internacional en temas relacionados a su función. En el período 2012-2016.	Porcentaje de empleados titulares que asisten a eventos internacionales	10	1,86	18,60	NO APLICA POR META

Resultados Evaluación PEDI -
PM - POA 2015

116	OGA.2-M.5 Evaluar el desempeño del personal que trabaja en la administración y realizar la autoevaluación institucional, aplicar las recomendaciones que se deriven de las evaluaciones y desarrollar los planes de mejoramiento, período 2012-2016. PM. Implementar un plan de evaluación de desempeño objetivo de la institución	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META	Resultados Evaluación PEDI - PM - POA 2015
117	PM. Implementar el plan de reestructuración de perfiles y puestos de los servidores universitarios	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META	
118	PM. Medir el clima laboral institucional (meta 60%) PM. Mejorar la administración de la información del personal	Porcentaje de satisfacción del clima laboral	60	60	100,00	NO APLICA POR META	
119	Establecer el Comité de Ética institucional	Grado de eficacia en el 2015	1	1	100,00	NO APLICA POR META	
120	OGA.2-M.2 Realizar por lo menos una auditoria o un examen especial anual al ejercicio financiero institucional.	Número de exámenes especiales realizados	4	4	100,00	NO APLICA POR META	
121	PM. Controlar y evaluar la ejecución presupuestaria conforme los ejes programáticos institucionales	Porcentaje de eficiencia de la ejecución presupuestaria	100	83,02	83,02	NO APLICA POR META	

24. CUMPLIMIENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA: EN EL CASO DE QUE NO PUEDA LLENAR LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR META, UTILIZAR ESTA MATRIZ				
ÁREAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
01. ADMINISTRACION CENTRAL	25.908.999,60	24.534.534,89	94,70	Ejecución Presupuestaria Programa 01
01.00.000.001 ADMINISTRACION GESTION Y APOYO A LA EDUCACION SUPERIOR	25.908.999,60	24.534.534,89	94,70	
21. PROVISION EDUCACION SUPERIOR	823.737,30	469.674,47	57,02	Ejecución Presupuestaria Programa 21
21.00.000.006. CONSTRUCCION EDIFICIOS CENTRO DE TECNOLOGIA EDUCATIVA DEL CAMPUS NORTE	71.954,69	71.954,69	100,00	
21.00.000.012. PROPUESTA TECNICA DE MANEJO DE SUBCUENCAS HIDRICAS Y CARACTERIZACION TERRITORIAL AMBIENTAL CONSIDERANDO EL PAISAJE	99.680,00	99.680,00	100,00	
21.00.000.014. ACREDITACION INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	394.049,78	39.999,68	10,15	
21.00.000.016. EQUIPAMIENTO TECNICO PARA LA UNIVERDIAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	148.960,00	148.960,00	100,00	
21.00.000.036. CONSTRUCCION E INSTALACION DE 5 ASCENSORES CAMPUS NORTE Y 3 CAMPUS CENTRAL	47.859,07	47.858,62	100,00	
21.00.000.048. CARACTERIZACION BIOGEOGRAFICA DE LAS SUBCUENCAS HIDRICAS PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO CONSIDERANDO EL PAISAJE	32.222,40	32.222,40	100,00	
21.00.000.054. CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS CANCHAS DE USO MULTIPLE	29.011,36	28.999,08	99,96	

82. FORMACION Y GESTION ACADEMICA	9.844.652,43	5.770.463,28	58,62	
82.00.000.001. GESTION FACULTAD DE INGENIERIA	185.085,37	77.975,13	42,13	
82.00.000.002. GESTION FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRATIVAS	72.430,00	61.487,51	84,89	
82.00.000.003. GESTION FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	686.046,00	442.378,00	64,48	
82.00.000.004. GESTION FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION HUMANAS Y TECNOLOGIAS	73.790,00	40.838,00	55,34	
82.00.000.005. GESTION INSTITUTO DE POSGRADO	175.314,49	148.351,70	84,62	
82.00.000.006. GESTION UNIDADES ACADEMICAS	1.074.524,96	916.361,74	85,28	
82.00.001.001. BECAS DE CUARTO NIVEL	548.777,51	548.777,51	100,00	
82.00.002.001. CAPACITACION AL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADORES Y SERVIDORES PUBLICOS DE LA UNACH	200.000,00	182.933,77	91,47	
82.00.003.001. CONSTRUCCION E INSTALACION DE 5 ASCENSORES CAMPUS NORTE Y 3 CAMPUS CENTRAL	89.272,03	89.261,13	99,99	
82.00.004.001. EQUIPAMIENTO TECNICO PARA LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	1.507.521,59	56.768,32	3,77	Ejecución Presupuestaria Programa 82
82.00.005.001. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PAGO DE ESTIMULOS POR JUBILACIONES PAGO POR RENUNCIAS VOLUNTARIAS INDEMNIZACION	344.222,49	342.329,83	99,45	
82.00.006.001. BECAS CUARTO NIVEL - MAESTRIAS E INCENTIVOS A PRODUCCION INTELLECTUAL	0,00	0,00	0,00	
82.00.007.001. ACREDITACION INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHIMBORAZO	1.567.356,24	909.427,27	58,02	
82.00.008.001. CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACION LIDERAZGO DEL ESTUDIANTE Y BAR-COMEDOR SALUDABLE	1.726.121,50	1.581.873,09	91,64	
82.00.009.001. CONSTRUCCION DEL BLOQUE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, HUMANAS Y TECNOLOGIAS	1.045.829,10	0,00	0,00	
82.00.010.001. PLAN DE CONTINGENCIA	512.262,00	336.346,91	65,66	
82.00.011.001. CONSTRUCCION ESCENARIOS DEPORTIVOS- CANCHAS USO MULTIPLO	36.099,15	35.353,37	97,93	
82.00.012.001. ESTUDIO PARA LA CONSTRUCCION DE UN BLOQUE DE AULAS CAMPUS LA DOLOROSA	0,00	0,00	0,00	

83. GESTION DE LA INVESTIGACION	790.186,52	414.434,71	52,45	
83.00.000.001. GESTION DE LA INVESTIGACION CIENCIA TECNOLOGIA Y SABERES	237.685,32	105.526,86	44,40	
83.00.001.001. CARACTERIZACION BIOGEOGRAFICA DE LAS SUBCUENCAS HIDRICAS PARA LA ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO CONSIDERANDO EL PAISAJE	367.777,60	256.300,51	69,69	
83.00.006.001. GENERACION DE SABERES LOCALES SISTEMA DE GESTION DE CONOCIMIENTO DE LA PROVINCIA	30.000,00	15.759,50	52,53	
83.00.007.001. GENERACION DE SABERES LOCALES IMAGEN INTEGRADORA Y DINAMICA DE LA RIQUEZA PATRIMONIAL DE LA PROVINCIA	20.000,00	11.605,42	58,03	
83.00.008.001. GENERACION DE SABERES LOCALES - RECUPERACION DEL ARCHIVO HISTORICO DE LA PROVINCIA	35.345,26	5.020,00	14,20	
83.00.009.001. NORMALIZACION DEL ESTUDIO Y CARACTERIZACION DE LA CALIDAD DE LA CANAL Y DE LA CARNE DE CUY-CAVIA PORCELLUS	20.521,32	4.640,89	22,61	
83.00.010.001. IDENTIFICACION SOCIOECONOMICA Y GEOREFERENCIADA DE LAS VICTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA APLICACIÓN	3.500,00	2.075,52	59,30	
83.00.011.001. IDENTIFICACION Y GEOREFERENCIACION DE LAS VICTIMAS DE LA TRATA DE PERSONAS EN LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	10.000,00	6.960,99	69,61	
83.00.012.001. DETERMINACION DE COSTOS DIRECTOS Y PRESUPUESTO INVERTIDO EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LA CIUDAD DE RIOBAMBA	5.590,80	4.780,16	85,50	
83.00.013.001. PRESENCIA DE CALOSTRO Y SU IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DE LA LECHE Y EL QUESO Y RECUPERACION EN LA HIGIENIZACION	52.665,28	1.764,86	3,35	
83.00.014.001. IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA ELECTRONICO CON VISION ARTIFICIAL JUNTO CON LA CARACTERIZACION Y EVALUAC. DE CALIDAD	7.100,94	0.00	0,00	
				Ejecución Presupuestaria Programa 83

84. GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	293.631,00	77.128,71	26,27	
84.00.000.001. GESTION DE LA VINCULACION DE LA UNIVERSIDAD CON EL SECTOR EXTERNO	70.545,00	8.143,11	11,54	
84.00.000.002. GESTION ESCUELA DE CONDUCCION	113.086,00	40.196,05	35,54	
84.00.001.001. ATENCION LEGAL Y ADMINISTRATIVA PARA EL IMPULSO DE GESTION DE LAS JUNTAS PARROQUIALES DE LA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	30.000,00	21.655,24	72,18	
84.00.002.001. FOMENTO DEL DESARROLLO INTEGRAL EN SECTORES SOCIALES	17.500,00	619,39	3,54	
84.00.003.001. FOMENTO DE LA SALUD INTEGRAL	17.500,00	3.010,40	17,20	
84.00.004.001. CHIMBORAZO CON LEY DESARROLLO Y COMUNICACION	17.500,00	2.772,00	15,84	
84.00.005.001. GESTION EDUCATE CHIMBORAZO	17.500,00	0,00	0,00	
84.00.006.001. FORTALECIMIENTO DEL TURISMO EN EL CORREDOR TURISTICO AMAZONICO ATILLO	10.000,00	732,52	7,33	
TOTAL	37.661.206,85	31.266.236,06	83,02	

Ejecución Presupuestaria
Programa 84

25. TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO
37.661.206,85	27.943.079,74	26.005.662,75	9.718.127,11	5.260.573,31

26. ASPECTOS PRESUPUESTARIOS DEL REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN SUPERIOR -LOES-			
ASPECTOS PRESUPUESTARIOS LEGALES	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO
Formación y capacitación de profesores e investigadores	895.277,51	782.927,44	87,45
Publicaciones indexadas, becas de postgrado para sus profesores e investigación	922.088,92	546.337,11	59,25
Programas de becas o ayudas a estudiantes regulares	289.460,00	289.460,00	100,00
Postgrados de doctorados para profesores titulados agregados en universidades públicas	548.777,51	548.777,51	100,00
Uso de fondos que no sean provenientes del Estado	2.355.100,00	1.492.671,54	63,38
Actividades presupuestadas con excedentes financieros de cobros de aranceles a estudiantes	-	-	0,00
TOTAL	5.010.703,94	3.660.173,60	73,05

27. PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS

TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Adjudicados		Finalizados		
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	
Ínfima Cuantía	29	15,361.99	29	15,361.99	Procesos de Contratación 2015
Publicación	0	-	0	-	
Licitación	1	3,347,454.90	0	-	
Subasta Inversa Electrónica	38	1,652,825.56	2	111,230.92	
Procesos de Declaratoria de Emergencia	0	-	0	-	
Concurso Público	0	-	0	-	
Contratación Directa	5	60648.99	0	-	
Menor Cuantía	0	-	0	-	
Lista corta	0	-	0	-	
Producción Nacional	0	-	0	-	
Terminación Unilateral	0	-	0	-	
Consultoría	5	36,339.28	0	-	
Régimen Especial	37	590,780.46	0	-	
Catálogo Electrónico	58	147,102.64	58	147,102.64	
Cotización	0	-	0	-	
Ferías Inclusivas	2	49,373.66	2	49,373.66	
Seguros	1	154879,64	1	154879,64	
Contratación en situaciones de emergencia	0	-	0	-	
Compra de bienes inmuebles	0	-	0	-	
Arrendamiento de bienes inmuebles	1	4241,07	1	-	
Arrendamiento de bienes muebles	0	-	0	-	
Otras	0	-	0	-	

28. INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN DE BIENES.

ENAJENACIÓN DE BIENES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA

29. INFORMACIÓN REFERENTE A EXPROPIACIONES/DONACIONES:

EXPROPIACIONES/DONACIONES	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Donaciones	8,026.95	Donaciones realizadas 2015

30. INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Retroalimentación al Proceso de Rendición de Cuentas 2014. Obligatoriedad de contar con Consejo Consultivos	La UNACH si cuenta con Consejos Consultivos, que ejercen su accionar ciudadano a través del Comité Consultivo de Graduados, organismos encargado de brindar asesoría respecto al seguimiento de graduados e inserción laboral, así como el asesoramiento directo a las autoridades para el mejoramiento de las actividades académicas y de gestión, coadyuvando con el cumplimiento de la misión y visión de la UNACH.	Recomendación cumplida	Conformación Comités Consultivos